EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año XXVIII. Número 10.463 | Fundador: Don José Estrañi | Jueves, 26 de octubre de 1922

EL REGIMEN CARCELARIO

¿Se construirá en Santander una cárcel?

En muchos pueblos de España se habrá recibido con satisfacción una nota oficiosa, relativa al nuevo régimen carcelario, que ha entregado el señor director general de Prisiones á la Prensa madrileña. En Santander esa nota debe ser recibida, por lo que ella promete, con singular alegría. Porque sobre nosotros los santanderinos constantemente pesa, ¿por qué no hemos de decirlo?, la triste vergüenza de tener una cárcel pública que es para un pueblo culto poco menos que un baldón de ignominia. Allí no sólo tienen su asiento absolutamente todas las incomodidades, pues, además, en aquel caserón se albergan los más temibles gérmenes patógenos, que es, indiscutiblemente el viejo edificio de la calle de Santa María Egipciaca un inmenso nido de microbios.

El Gobierno se ha decidido á encomendar al Estado el régimen carcelario, librando á las Corporaciones provinciales y municipales de esa pesada carga. Nuestro Ayuntamiento no tendrá que consignar en su próximo presupuesto de gastos las 57.924 pesetas que invierte este año en corrección pública, y no abonarán desde el año próximo a nuestra Corporación municipal las 5.375 pesetas que, como ingresos figuran en su presupuesto en el capítulo "Corrección pública", los Ayuntamientos del Astillero, Camargo, Piélagos, Santa Cruz de Bezana y Villaescusa.

Dice el Gobierno en su nota oficiosa, recordando las frases de Concepción Arenal, la ilustre "dama de la compasión", que el preso, en una ú otra provincia, en la capital de la nación como en la última cabeza de partido, debe hallar las mismas condiciones materiales y los mismos elementos morales. ¡Y qué diferencia se advierte hoy entre la cárcel pública de Santander y otras casas de reclusión, como el establecimiento penitenciario del Dueso!

Reconoce el señor director general de Prisiones que las cárceles donde se extinguen las penas de prisión correccional y las de arresto son las más abandonadas y que en ellas, en razón inversa á la importancia de la pena, resultan hoy durísimas las condiciones en que los presos cumplen esas penas. ¿Se habrá enterado este señor funcionario de las pésimas condiciones que reúne la cárcel pública de Santander? Si se ha enterado habrá comprendido que no se debe consentir que mientras un individuo condenado por algún vil asesinato á cadena perpetua disfruta de las condiciones admirables que reúne el penal del Dueso, un detenido, un arrestado, acaso un inocente, encarcelado por equivocación, corre el grave riesgo de enfermar, y aun de morir por consecuencia de alguna infección, en nuestra cárcel pública.

Esos establecimientos en que se extinguen las penas de prisión correccional y de arresto los quiere reformar el Estado, bajo cuya dependencia exclusiva queda el régimen carcelario. Pero nuestra cárcel no es reformable. Hay que construir otra, y la demolición del "hotel" de la calle de Santa María Egipciaca sería en Santander tan celebrada como lo fué en París la destrucción de la Bastilla en el glorioso 14 de julio de 1789. ¡Que no quede en pie ese vetusto edificio, para que no se sonrojen algún día al entrar en él, cuando se haya desalojado, nuestros hijos ó nuestros nietos!

Estudie nuestro Ayuntamiento ese real decreto de edificios de que nos ha hablado la Dirección general de Prisiones y ponga el mayor empeño en conseguir, con la eficaz ayuda de nuestros representantes en Cortes, que la construcción de una cárcel en Santander se incluya en el "plan de conjunto" que se trace para los nuevos edificios carcelarios.

ANTONIO ALBERDI

urinarias partos y enfermedades de la mujer, inyecciones intravenosas del 606. CONSULTA: de 10 á 1 y de 3 á 5. Amós de Escalante, 10, 1.º

Perfiles cómicos.

El señor gobernador
dijo anteayer que iba á ir
á ver, con un inspector,
nuestras casas de dormir.
Si es que pretende estudiarlas
—y el consejo no es muy sano—
¡vaya, vaya á visitarlas
por la mañana temprano!
Creerá que entra en las querellas
que provoca la política.
¡La atmósfera que hay en ellas
es brutalmente mefítica!
Esa atmósfera sin par
aturde, asfixia y sofoca,
¡y le hace á cualquiera echar
los "güétagos" por la boca!
¡Qué aires tan irrespirables!
¡Se está mejor en Dar Drius!
¡Cuántas hembras impalpables
de los bufos de Arderius!
¡Si son estos aposentos
toda una dolencia crónica!
En ellos sus campamentos
tienen la peste bubónica,
la viruela, la enteritis,
el tifus exantemático,
el muermo, la encefalitis
y el cólera morbo asiático.
Coge allí cualquier chiquilla
los gérmenes más odiados,
para hacer una tortilla
de microbios, á puñados.
Son más, muchas más de ciento
las molestias, ¡qué baldón!,
que tienen allí su asiento
(sin cisterna y sin sifón).
Al que allí se pase un rato,
entre tantos indigentes,
por la mañana, el olfato
le dirá que los durmientes,
gentes de cara "feroche",
con pelo unas y otras calvas,
¡se han gastado por la noche
toda la pólvora en salvas!
Lector: si á esas casas vas,
cualquier noche, podrás ver
¡cómo se fabrica el gas
asfixiante en Santander!

—:-:—

En una suntuosa casa enclavada en una finca del paseo de Canalejas que tiene á la puerta dos perros de caza inmóviles, los canalones están hechos cisco.

Llueve y el agua que corre por el tejado cae sobre los transeuntes, poniéndolos como una chupa.

Se ha descubierto este modo de aplicar la hidroterapia á quien no necesita duchas frías ¡y nada se ha conseguido!

Y varias personas bastante discretas
que por allí pasan camino adelante
de esos canalones bajo las mil grietas,
¡ya se han encargado cuatro camisetas
y seis calzoncillos de papel secante!

—:-:—

Ha sido detenido un sujeto que se venía dedicando á robar bujías y más bujías en los garages.

Como andaba mal de "pelas"
robaba todos los días
treinta ó cuarenta bujías
¡para no estar á dos velas!

—:-:—

Aquí se tiene la mala costumbre de pensar que hay maleteros de mala entraña, cuando precisamente todos los maleteros santanderinos, debidamente autorizados, que prestan sus servicios á los viajeros, son honradísimos, como lo prueba la absoluta confianza que inspiran á quienes les entregan sus equipajes sin el menor recelo.

Hay quien le llama á cualquiera "maletero", siendo así que maleteros de verdad hay muy pocos, pues su número es limitado. Antoñito tiene el número 9 y es de los que están más arriba en el escalafón.

De manera que no hay que incurrir en lamentables confusiones.

Lo que pasará es que habrá quien cree que "maletean" todos los impulsivos que sacan en hombros á los toreros de la plaza.

En nuestas taurinas fiestas
esos chicos bullangueros
llevan maletas á cuestas,
¡pero no son maleteros!

—:-:—

Al fin, el señor Martínez Anido cesó en el alto cargo de gobernador civil de Barcelona.

Y al cesar ha dicho que jamás volverá á ser gobernador civil de la capital de Cataluña.

Esa decisión es muy plausible.

Que hay allí gentes insanas
á quienes gusta atentar
¡no lo deben ignorar
las jóvenes catalanas!

—:-:—

En el expediente Picasso se pide una reforma del Código que establezca una sanción penal para los ministros que incurran en graves responsabilidades.

¡Vuelva, vuelva la decapitación, para que escarmienten los malos consejeros de la Corona!

¿Verdugo? ¡Verdugo lo será cualquiera con mucho gusto en estos casos!

Hachas no faltarán. Nosotros tenemos un convecino murmurador, fresco y pedigüeño, que podrá servir para las ejecuciones. ¿Por qué? ¡Porque es un hacha!

¡Que vuelvan á esta nación
los tiempos, sin dilación
y sin tardanza ninguna,
de Rodrigo Calderón
y don Alvaro de Luna!

—:-:—

El señor Cambó opina que no debemos entrar en el territorio de los beniurriagueles mientras éstos no lo pidan con el fin de que les construyamos puertos y carreteras.

Oh! Cambó! Perdona que te apee el tratamiento. ¡Pero eres una lumbrera!

Pides, y así á esas traidoras
cabilas mimas y halagas,
que á las ametralladoras
las sustituyan las dragas
y las apisonadoras.

Mas acaso le inspira á Cambó el espíritu de venganza.

¡Querrá que sepan lo que es bueno los beniurriagueles!

Y se habrá dicho para su barretina:

"¿Cómo á Alhucemas, que sin duda alguna
merece convertirse en un desierto,
se la castigará? ¡¡Dándole una
Junta de Obras del puerto!!"

—:-:—

En Valencia se reunió la Comisión provincial bajo la presidencia del señor gobernador civil y apenas se abrió la sesión, hubo una bronca.

"El escándalo que se armó fué de los que forman época, y subió á tal punto, que allí acabó la sesión, poco menos que como el baile de Torrente, esto es, á bastonazos.

Entre el público se hallaban los diputados á Cortes señores García del Moral, romanonista, y Garrigos, conservador, que, comentando con calor lo ocurrido, disputaron agriamente.

El señor García del Moral calificó de indignidad lo que venía sucediendo, y en el acto el señor Garrigos exclamó:

—Lo que es usted es un farsante.

Seguidamente el señor García del Moral se abalanzó sobre su contrincante y le abofeteó, generalizándose la lucha entre unos y otros."

Al leer cosa tal, que no comento,
y al ver que á un espectáculo violento
nunca los presidentes ponen trabas,
pensando en nuestro ilustre Ayuntamiento
decid: "¡En todas partes cuecen habas!"

—:-:—

Ya ha venido al teatro Pereda la compañía que nos hará el "Tenorio".

El ilustre Sánchez Guerra se ha adelantado á las circunstancias y le está representando ya, con don Juan La Cierva.

Le dice con emoción,
temiendo irse por el foro:
"¡Ayuda á esta situación!
¡Don Juan, don Juan, yo lo imploro
de tu hidalga compasión!"

DE SOCIEDAD

A bordo del trasatlántico "Espagne" embarcaron con rumbo á la República Mexicana nuestro particular amigo don Gerardo Orúe y familia.

En su compañía hace el viaje la bella señorita de Laredo Rogelia Fernández, que se dirige á Torreón á pasar una temporada al lado de sus hermanos, residentes en dicho punto.

También el simpático joven Paulino Madrazo, primo de la anterior, marchó á reunirse con sus padres, después de haber pasado algún tiempo en España.

Que tengan un feliz viaje y que pronto volvamos á verlos por la Tierruca.

Ateneo de Santander.

SECCION DE ARTES PLASTICAS

Hoy, día 26, á las seis de la tarde, se inaugurará la Exposición de cuadros, de los que es autor el notable pintor don Angel Espinosa.

Para diputados provinciales

ELECCION PARCIAL

DISTRITO DE TORRELAVEGA-VILLACARRIEDO

CANDIDATURA LIBERAL

Don Santiago Arenal Martínez

(REFORMISTA)

(Se elige un diputado.)

EL GENERAL ARDANAZ EN SANTANDER

En el tren correo del Norte salió para Madrid.

Constituyó una verdadera sorpresa para el público la noticia de haber sido designado el general don Julio Ardanaz para sustituir en el Gobierno civil de Barcelona, al señor Martínez Anido.

En torno de estas dos personalidades militares giraron ayer todas las conversaciones, comentándose lo inesperado de la resolución y haciéndose juicios y vaticinios respecto á la política que el general designado desarrollará en Cataluña, como representante del Poder central.

Los comentaristas buscaban en la historia político-militar del nuevo gobernador las razones de su nombramiento. Se recordaba que actuó como secretario del ministerio de la Guerra siendo ministro de este departamento don Juan La Cierva.

Ultimamente ocupó el cargo de comandante general de la zona de Melilla, cargo del que fué relevado á petición del alto comisario, señor Berenguer, al parecer, por discrepancias de criterio en determinadas funciones de policía.

El general Ardanaz estuvo ayer breves momentos en esta población, de la que, como buen montañés, es un admirador apasionado.

En Rucandio, donde veraneaba en la posesión de su hermano, el general del mismo apellido, actualmente en situación de reserva, pensaba permanecer aún un par de meses alejado de toda intervención política.

Ya hemos dicho que, urgentemente llamado por el Gobierno, estuvo en esta población en la noche de anteayer, conferenciando con el señor Sánchez Guerra desde el Gobierno Militar.

Requerido por el Gobierno para que aceptase el mando de la provincia catalana, el general Ardanaz se puso á sus órdenes é inmediatamente comenzó á organizar los preparativos de su marcha.

Ultimados éstos, en el tren que por la estación de la Costa tiene su llegada á esta población á las tres y veinte de la tarde, vino ayer el general Ardanaz á esta ciudad con objeto de marchar en el tren correo del Norte para Madrid.

Como ya se tenía conocimiento de su llegada, le esperaban en la estación el gobernador civil, don José Serrán, y el gobernador militar de la plaza, general don Eduardo Castell, los jefes de Policía y Seguridad y otras personas.

El general Ardanaz venía acompañado de su distinguida esposa la respetable señora doña Luisa Durán Cortés.

Desde la estación de Bilbao el gobernador civil de Barcelona se dirigió directamente á la del Norte aceptando la invitación del señor Serrán para ocupar su coche.

En la estación del Norte y en los contados momentos que tuvo disponibles pudimos saludar los periodistas al general Ardanaz, haciendo la presentación el gobernador civil de Santander.

Ante los representantes de la Prensa el nuevo gobernador aceptó la felicitación que éstos le dieron por su nombramiento.

—Yo he sido el primer sorprendido—añadió—. Cuando ayer fuí invitado para venir á Santander, con objeto de conferenciar directamente con el presidente del Consejo de ministros, pensé en todo menos en que pudiera ser nombrado gobernador civil de Barcelona.

—Yo ignoraba—agregó—las relaciones entre mi compañero y amigo el general Martínez Anido y el Gobierno. Pensando que fueran de absoluta identificación en criterio y procedimientos, no sospechaba que pudiera plantearse una situación de tan delicada índole.

Escondido en este bello rincón montañés, desconocía, por estar alejado de ellas, estas turbulencias de la política, que, a veces, inesperadamente, provocan una situación como la actual. Por mi deseo, más tiempo hubiera continuado alejado de la corte, disfrutando de esta vida de sosiego y de paz; pero el Gobierno me solicita y yo, que no sé prestarme voluntario para aceptar ciertos puestos, tampoco me niego á aceptarlos.

Soy, ante todo, soldado de mi patria y donde mi patria me mande y me necesite iré siempre, animado de la mejor voluntad, del más decidido entusiasmo y del mejor deseo de acierto.

—¿No ha residido usted en Barcelona?—preguntamos.

—No, ni siquiera de guarnición—respondió el general, tan buen general como amable y cumplido caballero—, he pasado por Cataluña. Me han interesado siempre sus problemas; a través de las columnas de la Prensa he seguido los agitados accidentes de su vida social y sobre ésta he procurado documentarme, bebiendo en las mejores fuentes.

—¿Ha esbozado usted programa, aunque sea muy ligeramente?

—No he tenido tiempo de hacerlo. Creo además que los programas los hacen las circunstancias. Son éstas las que los trazan y las que ordenan su desarrollo. A veces los programas se malogran porque fueron hechos de espalda a la realidad.

—Usted ya conoce la stuación político-militar de Barcelona. A su paso por la subsecretaría de Guerra...

—No sigan ustedes—dice cariñosa y amablemente el general Ardanaz, cortando la pregunta—. En el ministerio de la Guerra mi labor fué más militar que política. Por vocación, por espíritu, aquélla merecía todo mi interés y a ella me consagré con verdadero entusiasmo, con todo el que debe poner un buen militar por servir a su patria.

—¿Qué finalidad tiene su viaje a Madrid?

—Primeramente—respondió el nuevo gobernador civil—el de agradecer al presidente del Consejo de ministros su recuerdo hacia mí e inmediatamente ponerme a sus órdenes.

Quiero, antes de salir para mi nuevo destino, conocer el criterio del Gobierno acerca de la política que desea se siga en Cataluña. Cuando me compenetre de ese criterio procuraré implantarle en la región a mi mando, como principio y norma de Gobierno. Después las circunstancias dispondrán.

—¿Qué noticias tiene usted de Barcelona?

—Nada más que las que la Prensa publica. Básteles a ustedes saber que la he leído con verdadera detención...

Yo ignoraba si la noticia se había hecho pública. Cuando di mi conformidad al señor Sánchez Guerra se me olvidó preguntarle si lo acordado se iba a hacer público rápidamente o si había razones que aconsejasen lo contrario. La Prensa de esta mañana ha resuelto mi duda.

Creo además—añadió sonriendo—que para ustedes no hay secreto posible. A pesar de la reserva que yo mismo recomendé respecto a la entrevista tenida ayer desde esta población, y que sé que ha sido respetada fielmente, EL CANTABRICO publica todo lo sucedido, como si hubieran seguido mis pasos. Quizá la persona que intervino fuera militar en vez de civil o civil en vez de militar o ambas a la vez; pero los hechos así se desarrollaron.

Como faltasen contados minutos para la salida del tren, el general Ardanaz se despidió cariñosamente de nosotros.

—Buen viaje, general—le dijimos—. Que el éxito le acompañe en esta delicada y difícil misión que se le confía. Se lo deseamos sinceramente á usted como españoles y como montañeses. Como españoles, porque anhelamos que vuelva la paz á aquietar los espíritus, y como montañeses, porque celebraríamos que fuera un montañés quien consiguiera la extinción de esas luchas enconadas que tantas veces han teñido de sangre las calles de Cataluña.

—Esa sería mi mayor satisfacción—terminó—, y si la suerte me acompaña, á conseguirlo tenderé todos mis esfuerzos. Barcelona, la gran urbe industriosa y comercial, tiene derecho á una jornada de tranquilidad y de quietud, de sosiego y calma, que la compense de esta agitación tumultuosa que entorpece su vida de prosperidad y engrandecimiento.

Al partir el tren, desde la ventanilla el general Ardanaz, bruscamente arrancado de esta quietud provinciana para llevarle como representante del Poder público al Gobierno de más responsabilidad de España, nos saludó sonriente, como debió sonreír ante sus amigos el día en que, vistiendo por primera vez el traje de oficial del Ejército español, salió a gozar de las inquietudes y peligros de la campaña.

J. Amieva y Escandón.

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos. RAYOS X — DIATERMIA

Burgos, 5—Teléfono 358—Consulta de 11 a 1

Notas locales.

EL DIA

Como el día anterior, el de ayer amaneció destemplado y lluvioso, envolviendo la bruma a la ciudad, hasta que, a medida que fué avanzando la mañana, clareó el horizonte, cesó la lluvia y secó la temperatura.

Apasionó el comentario público la inesperada resolución gubernamental aceptando la dimisión al general Martínez Anido y al jefe superior de la Policía gubernativa en Barcelona, general Arlegui.

El sustituto de Martínez Anido, general Ardanaz, salió en el tren correo del Norte para Madrid, con objeto de entrevistarse con el presidente del Consejo de ministros y trasladarse á Barcelona para tomar posesión de su cargo.

Celebró sesión el Municipio, despachando numerosos asuntos de los que figuraban en el orden del día. Acudió mucho público a las tribunas, pero salió desesperanzado de que no se suscitaran violentos incidentes.

No registramos ningún suceso de excepcional interés.

SE REUNE LA JUNTA DE BENEFICENCIA : : : :

Bajo la presidencia del gobernador civil don José Serrán y con asistencia de los vocales señores don Manuel López Arana, don Isidoro del Campo, don Antonio Vallina, don Eduardo Huidobro, don Salvador Aja, don Emilio G. Morante y el secretario don Juan Antonio García Collantes se reunió ayer la Junta de Beneficencia.

La reunión fué laboriosísima, comenzando á las seis de la tarde y terminando a las ocho y media, despachándose sesenta asuntos de los que sólo veinticinco eran de trámite.

Entre los acuerdos adoptados figura el de solicitar el envío de las cuentas aprobadas, ya que la detención de este requisito pudiera entorpecer y hasta dificultar los fines de las Fundaciones.

EL PABELLON DE INFECCIOSOS : : : : : : :

El presidente de la Cámara de Comercio conferenció ayer extensamente con el gobernador civil, tratando de las obras de construcción del pabellón de infecciosos que se están realizando en la zona de Maliaño, dentro del perímetro señalado para el Depósito franco.

Parece que existe el propósito de activar estos trabajos, con objeto de que se encuentre pronto el edificio en condiciones de prestar servicio.

LAS OBRAS DE PAVIMENTACION.

Uno de estos días comenzarán los trabajos para el arreglo de la pavimentación asfaltada del paseo de Menéndez Pelayo.

Actualmente se están reparando las aceras de Santa Lucía y otras calles de aquella zona.

Hasta ahora se han arreglado próximamente 3.500 metros cuadrados de pavimento de asfalto, cuyo valor se aproxima á 45.000 pesetas.

Se encuentra en bastante mal estado, y requiere urgente arreglo, parte de la subida á Santa Lucía y alguno de los trozos de la avenida de la Reina Victoria, obras que podrían hacerse con una pequeña cantidad de piedra.

LOS NUEVOS IMPUESTOS PARA AUTOCAMIONES.

Con arreglo á la nueva reforma tributaria, los autocamiones de tracción mecánica dedicados á los transportes de mercancías desde cualquier punto del interior de la población á las estaciones de ferrocarriles ó muelles de embarque ó viceversa ó los que circulen por carreteras, sea cualquiera la distancia, pagarán por patente:

Los de una tonelada de carga, 150 pesetas; de dos, 250; de tres, 500; de cuatro, 800, y de más de cuatro toneladas, 1.600.

Cuando lleven cámaras neumáticas en las ruedas tendrán una rebaja en la patente de 25 por 100.

Los dueños de vehículos que se hayan provisto de la patente con arreglo á la tarifa en vigor hasta hoy estarán obligados á pagar la diferencia en más que les corresponda, concediéndoseles un plazo para hacerla efectiva hasta el 31 de diciembre.

UNA DISPOSICION GUBERNATIVA

Por razones prudentísimas de higiene y de conservación de la salud pública, que se fundamentan en la parte dispositiva, se ha enviado por el gobernador civil una circular á todos los alcaldes, recordándoles la necesidad de prohibir la venta de vinos corrientes ó comunes cuyo tanto por mil de sulfato de potasa pase de dos gramos por litro, debiendo, con este objeto y con el fin de evitar los accidentes que del consumo de estos vinos son consecuencia, exigir los compradores un certificado del Laboratorio de la Sección Agronómica de Santander, de no contener más sulfato que el que la ley autoriza.

También previene á los almacenistas vendedores al por mayor de la provincia, su obligación de pasar por dicha oficina á inscribirse como tales vendedores de vinos, para que por esta Jefatura se gire la oportuna inspección y recogida de muestras.

De no cumplir con este requisito en el plazo de ocho días, á contar desde la publicación de esta circular en el "Boletín Oficial", serán castigados con la multa de quinientas pesetas.

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MEDICO

Especialista en enfermedades de la piel y secretas.—Radium y Rayos X.—Muelle, 20.—Teléfono 923.—Consulta de diez á una.

SUCESO ESCANDALOSO

Una joven atropellada por su padrastro.

El pasado día 23 se presentó en la casa-cuartel de la Guardia civil de Ramales la vecina del pueblo de Barruelo, Ayuntamiento de Ruesga, Laureana Diego Sáinz, de cincuenta años, casada en segundas nupcias con Vicente García Gómez, de treinta y seis años, haciendo una grave denuncia contra su marido.

Según manifestó dicha individua, su hija Rafaela Gómez Diego, de diez y siete años, habida en su primer matrimonio, había sido atropellada por su padrastro, a causa de lo cual estaba a punto de dar a luz, añadiendo que Vicente García las venía amenazando de muerte a las dos.

Seguidamente salió el comandante del puesto, don José Pueyo, acompañado del guardia Alejandro Rubio, a practicar las oportunas diligencias.

Según declaró la joven Rafaela Gómez, su padrastro venía abusando de ella desde hace unos once años, cuando solamente contaba seis de edad, maltratándola con frecuencia y amenazándola de muerte si no guardaba silencio, hasta que al verla su madre en estado interesante la obligó a decir la verdad.

Vicente García, que había desaparecido de su domicilio, fué detenido en Ramales en el mismo día en que se presentó la denuncia, y con el atestado correspondiente ha sido puesto, convicto y confeso de los hechos relatados, a disposición del Juzgado de instrucción de partido.

CRONICAS DE LA CAMPAÑA

Las operaciones próximas.

Nadie ignora, por lejano que sea el lugar en que viva, que se avecinan operaciones de alguna importancia que han sido anunciadas con un verdadero cascabeleo, con el ruido de las sonajas oficiales. Además, por si esto era poco, la inmovilidad á que hace tiempo estamos condenados, tiene que tener su fin, y este ha de llegar con la continuación de las operaciones, sea en una parte, sea en otra. Pero por el sector del ala derecha de este Ejército en absoluto continúa la quietud.

Varias veces dejamos entrever en nuestras crónicas un plan de operaciones que salía de determinados centros oficiales, señalando los trabajos que con inusitada rapidez se llevaban a cabo por orden del Alto Comisario. A estas noticias las dió su refrendo el sentido común por la situación topográfica de los límites de Beni Said con Beni-Ulixen, y decimos el sentido común, porque el Alto Mando no dará al enemigo las ventajosas condiciones de defensa que le ofrece el terreno para defender Afran en un ataque "preliminar".

Por los puntos de concentración de las columnas, lo lógico es que el ala derecha siga batiéndola el ejército que en esta ala está, o sean la primera y segunda brigadas del general Echagüe, como las otras de Drius lo hagan por Arb el Midar siguiendo el curso del Kert o sea el ala izquierda, deducciones por las cuales asignaremos a nuestra columna un objetivo: Afran, y á las de Drius, Tafersit y el Nakor, partiendo hipotéticamente de estos objetivos para las operaciones anunciadas.

Las fuerzas de choque que han llegado estos días, no han salido al campo. ¿Cuál es el objetivo de ellas? No tenemos que olvidar la situación de estas fuerzas que indudablemente tienen reservada una misión difícil. ¿Será el desembarco en Sidi Drius, punto estratégico para avanzar por diferentes frentes a la vez?

Si esto fuera así y una vez avanzado por las llanuras de Sepsa para establecernos en Trayvdait y en el auténtico Tugunt, la ocupación de Afran sería cosa secundaria, por batirse admirablemente este terreno, y el problema de abastecimiento de Afran estaba resuelto, pues se haría por mar, así como la evacuación de los heridos que hubiera durante la operación.

Razonamientos que no hacemos infundadamente, reservan a las fuerzas de Quebdani una demostración primero y una cooperación después con los picos de Sidi Mesavd, a fin de restar enemigos al frente de Sidi Drius un desembarco inicial y en segunda operación Afran, cooperándose con nuevo desembarco, y a las de Drius seguiría la cuña iniciada en Acil el Midar, hasta herir certeramente la cuenca del Nekor. Avances todos estos que se harían en sucesivos días para continuarlos, bien con dirección a Annual, partiendo esencialmente de Sidi Dris, bien hacia Alhucemas, atacadas desde este punto citado, y por las llanuras de Ahel Salt en la cuenca del Nekor.

Esperar que nos acompañe el éxito haciendo varios desembarcos en el litoral rifeño, sería confiarnos demasiado. Admitimos la posibilidad de una sorpresa, que bien pudiera sobrevenir en Sidi Drius por las condiciones para los avances que dejamos apuntados. Una vez hecho este, á las columnas estancadas ha tiempo en estos puntos, ¿á dónde las destinará el Mando?

Todos estos movimientos nos hacen poner los ojos de una manera definitiva en la bahía de Alhucemas. No hemos contado con la incógnita del general Castro Girona y sus fuerzas de Met ¿Qué papel desempeñará este general que, por las aptitudes de dicho jefe, no será un papel de segundo orden?

Las operaciones se avecinan de manera indubitable. Las furzas traídas de Ceuta por su naturaleza no pueden acampar en ciudades. Una vez que se desbordan en desmanes y atropellos, su continuación en la plaza debe ser "al primer aviso". Este no le admitimos por "tierra" porque sus campamentos los hubieran establecido en Zeluán, Batel ó Kandusi.

En nuestro frente sigue la quietud más absoluta que imaginarse puede. Intendencia no almacena víveres para concentraciones de fuerzas; sólo para probables lluvias. Las existencias del Parque de Artillería tampoco acusan un movimiento prematuro. Unicamente se han conocido las próximas operaciones por un relevo de Wad-Ras, que ha ido a la Alcazaba Roja, donde se hallaba un tabor de Regulares, y éstos quedan a la expectativa, a la falda de Quebdani: cosas todas que nos hacen creer que nuestra columna no tomará parte activa en los avances preliminares, y sí de una manera pasiva, como queda dicho, con la demostración de fuerzas por los picos de Sidi Mesand. Se robustecerá esta opinión si en vez de efectuar se los desembarcos citados, se realizan negociaciones políticas, en la bahía de Alhucemas, cosa que no nos extrañaría, una vez que Abd-el-Krim llamó a parlamentar al Alto Mando en la playa de Suani.

Quizá cuando esta crónica se publique se haya despejado la incógnita que nos rodea, robusteciéndose entonces la tranquilidad absoluta y la quietud que existe al frente importante del ala derecha.

L. MALUMBRES

Quebdani-10-X-22.

Doctor J. Muriedas

Consulta, de 9 á 12 y de 2 á 3.—Visita á domicilio.—Daoiz y Velarde, 1, segundo.

Especialista en garganta, nariz y oídos

COMISION PROVINCIAL

Ayer celebró sesión esta Corporación, bajo la presidencia de don Tomás Agüero, asistiendo los vocales señores Estrada, Díez de los Ríos, Cagigal y Pereda Elordi, adoptando las siguientes resoluciones:

INFORMES AL SEÑOR GOBERNADOR

La cuestión de competencia al Juzgado de Instrucción de Llanes con motivo de prendada de ganado lanar verificada por los guardas del Ayuntamiento de Tresviso.

El expediente instruído á instancia de don Epifanio Bárcena, solicitando el aprovechamiento de aguas procedentes del arroyo "Los Tobazos", en el pueblo de Villaescusa de Ebro (Valderredible), para usos industriales.

ACUERDOS

Se aprueba la distribución de fondos para

REBOLLEDO. CURONAS DE FLORES.

†

CUARTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA

D.ª Benigna Rodríguez Floranes

FALLECIÓ EN RIAZA EL DIA 27 DE OCTUBRE DE 1918

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus padres don Mariano Rodríguez (maquinista naval) y doña Serapia Floranes; hermanos don Francisco y don Agustín (maquinista naval, ausente); hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

SUPLICAN á sus amistades se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistan á la misa de aniversario y funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Manto, de la villa de Riaza (provincia de Segovia), el día 27 del corriente, á las diez de la mañana, por lo que recibirán especial favor.

En Santander, en la iglesia de Santa Lucía, en el altar de San José, todas las misas que se digan dicho día 27, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

M.E.C.D. 2017

ra pagos de obligaciones de la Corporación en el mes de noviembre próximo.

Fué aprobado el estado de precios medios de los artículos para suministro de víveres á las tropas de los pueblos de esta provincia, correspondiente al mes de septiembre último.

Quedan aprobadas las cuentas siguientes:

Reparaciones en la instalación de agua en las dependencias de la Corporación.

Libros de texto y material de enseñanza para dos asilados de la Casa de Caridad, alumnos de la Escuela Superior de Industrias.

Varias facturas de papel y otros efectos par la imprenta provincial.

La de los abastecedores de víveres á los Establecimientos de beneficencia por los suministrados en el mes de septiembre último.

De gastos menores en la Inclusa provincial, en el primer trimestre del ejercicio corriente, y la de obras de albañilería en el mismo Establecimiento.

Se autorizó á un matrimonio avecindado en Castro Urdiales para prohijar una niña expósita que tiene á su cuidado.

A petición de sus respectivas madres, serán entregados dos niños de la Inclusa.

En el Manicomio de Valladolid se recluirá un demente pobre de esta provincia.

Ingresarán en la Casa de Caridad cuatro asilados.

Fernando Alvarez de Miranda
Corredor de Comercio Colegiado
SANTANDER

Torrelavega al día.

NUEVO APARATO TELEGRAFICO

Debido á las gestiones hechas por nuestra Cámara de Comercio é Industria, el señor director general de Correos y Telégrafos ha prometido que tan pronto como sea posible, se colocará en la Central Telegráfica de esta ciudad un aparato "Hugues", que vendrá á mejorar grandemente el servicio telegráfico, habiendo denegado la petición que hacía también esta Coorporación de que se estableciera el importante servicio de conferencias telegráficas, fundándose en los perjuicios que ocasiona al servicio ordinario.

AYUNTAMIENTO

Ayer, miércoles, no se celebró la sesión correspondiente á la semana actual, no habiéndose circulado convocatoria por falta de asuntos para tratar.

* * *

La Alcaldía, en vista de las denuncias formuladas por un periódico local contra el maestro señor Fernández Esteban, ha abierto una información para averiguar las acusaciones que se hacen á dicho señor.

Como hasta la fecha no sabemos el resultado que habían dado dichas informaciones, rogamos á quien corresponda lo haga público para conocimiento de los muchos interesados que hay en este asunto.

COMIENZO DE OBRAS EN EL CEMENTERIO

Por fin han comenzado las obras en el cementerio de nuestra ciudad, llenando con ello la necesidad que se sentía, de lo que anteriormente nos hemos ocupado.

Gacetillas teatrales

Teatro Pereda.

DEBUT DE LA COMPAÑIA DE CONCHA TORRES.

El audaz Don Juan Tenorio, el burlador de Sevilla, que nos visita todos los años por esta época, y todos los años vuelve á hacer objeto de sus burlas á doña Ana, á don Gonzalo, á don Diego y á don Luis, anticipa este año su tradicional presentación en el escenario del Pereda...

La compañía que dirige la notable y bellísima actriz Conchita Torres, en la que figura como primer actor el aplaudido galán del teatro romántico Pedro Codina, ha sido la designada para hacer este año los "Tenorios" en Santander. Un don Juan interpretado por Codina es una verdadera creación, teniendo en cuenta la galanura con que este actor declama y dice.

Conchita Torres hará una doña Inés como para que la rapten todos los "Tenorios" que hay por el mundo, que son una legión. Esta artista tan singular, que en tan poco tiempo ha alcanzado un puesto preeminente en los escenarios españoles, donde ha sabido imponerse por su belleza y por su arte exquisito, hará una doña Inés de Ulloa como hace muchos años no se ha visto en Santander.

El debut de la compañía tendrá lugar esta noche con la obra "Locura de amor" y auguramos á la Empresa una brillante campaña en esta temporada tan breve.

EL MURCIELAGO MECANICO

Interesante relato de un gran triunfo del vuelo á vela.

Ha terminado la Semana inglesa del vuelo á vela. He aquí el interesantísimo relato de su última jornada, que publica "Le Matín" llegado ayer y que seguramente se leerá en Santander con agrado.

"El viento del Norte soplaba ayer con la velocidad de veinte metros por segundo. Las nubes estaban bajas, y caían algunas gotas de lluvia. Más de cuatro mil personas y unos trescientos automóviles circulaban por la cresta de la colina que comienza en Itford Hill y termina en Sirle Beacon. Fokker presta su biplano de dos asientos al piloto Olley y éste se eleva á las 10,32 con un pasajero y vuela durante cuarenta y seis minutos y treinta segundos. Cuatro aparatos esperan en la cima principal, á una altura de doscientos sesenta metros. Maneyrol y Peyret procuran poner en la debida situación, en el hangar, su monoplano francés y le hacen luego transportar sobre la cima, á donde llega á la una de la tarde. El público, los comisarios del Aero-Club de la Gran Bretaña y los pilotos, incluso Fokker, consideran que la jornada ha terminado, porque el viento sopla á ráfagas. Todos los espectadores se disponen á tomar el lunch cuando Maneyrol anuncia que va á partir.

Se produce un movimiento de estupor y de incredulidad. El aparato Luis Peyret, con sus alas en tandem, que le asemejan á una H, no se parece á ninguno de los que han volado. Sin embargo, Maneyrol persiste en subir y dice que si son bien ejecutadas sus instrucciones para la partida, batirá el record inglés y quizás también el alemán.

Se ejecuta, bajo su dirección, todas sus disposiciones. Se reserva un espacio vacío muy grande, porque se supone que el aparato, con sus irregulares formas, descenderá apenas se eleve. Pero, bien manejados los tensores por dos equipos de seis hombres, parte literalmente como una flecha, en plena ráfaga, á las 14,32; llega inmediatamente á la altura de cincuenta metros, vira sobre la izquierda y comienza el vuelo más admirable que se ha visto. El manejo del aparato es de una suavidad excepcional. Los movimientos son como los de un pájaro. El aparato acompaña al viento, se deja conducir por él, ó le remonta ó le atraviesa á voluntad. Es imposible describir la extrañeza que se lee en todos los ojos. Después de la segunda órbita los comisarios del Aero-Club dicen: "Si no bate el record de Reynham, este aparato y su piloto merecerán el premio del "Daily Mail".

Diez minutos después de haber partido Maynerol, Reynham se da cuenta de que su record está en peligro. Parte de nuevo, pero tras once minutos de vuelo, habiéndose apartado demasiado de la cima de la colina, se ve obligado á descender planeando. Fokker, que suponía igualmente que la Semana del vuelo á vela y la jornada habían terminado, vino á toda velocidad en automóvil en cuanto tuvo noticia de este vuelo sorprendente. Retorna á su hangar y decide volar en uno de sus biplanos; pero éste, á su vez, se ve obligado á descender cuando ha volado durante cuarenta y cinco minutos.

El tiempo resulta pésimo. El viento corre á una velocidad de veinticinco metros por segundo. Las nubes descienden. Muy violentos chubascos molestan á Maneyrol, que, sin embargo, se mantiene sin dificultad á una altura de ciento á ciento cincuenta metros. No se desvía más de unos quinientos á seiscientos metros en cada sentido de la línea de partida, porque exigen las condiciones del concurso que se aterrice á menos de setecientos metros del lugar del lanzamiento y no quiere Maneyrol correr el riesgo de perder el premio si un incidente le obliga á posarse demasiado lejos.

El record de Reynham ha sido batido. Tres mil personas se preguntan por qué Maneyrol continúa su recorrido. Se le grita, por medio del megáfono, que ha ganado el premio y contesta que quiere batir el record alemán, si le es posible.

Esta noticia causa un nuevo estupor, porque si Maneyrol quiere batir los tiempos alemanes tendrá que volar hasta después de la puesta de sol. Bajo un cielo amenazador y azotados por la lluvia, ven los espectadores que las horas pasan. Viene la noche. Maneyrol grita que va á tratar de aterrizar en el sitio de donde ha partido. Los comisarios del Aero-Club disponen que se despeje toda la cima de la colina, y piden á los automovilistas que coloquen sus coches en círculo al rededor de este terreno y le iluminen con sus faros. En estos momentos un aeroplano de color de plata se eleva, á las 16,28. Ha sido construído, por entero, este aparato por el piloto Grey, de la aviación militar inglesa, que le monta. Apartándose ó acercándose, obedeciendo la maniobra al capricho del viento, los dos aleriones, el de Maneyrol y el de Grey, se encuentran juntos en un cielo tempestuoso.

La oscuridad es completa. El alerión de Grey desciende á tierra; pero el de Maneyrol continúa volando. Cada vez que pasa sobre los espectadores se le grita el número de minutos que faltan para batir el record alemán. Responde Maneyrol que se den instrucciones para despejar el terreno. Los encargados de anotar el transcurso del tiempo leen sus cronómetros á la luz de los faros de los automóviles. En tierra se ve una multitud de autos y de espectadores sumidos en la oscuridad. De acuerdo con los comisarios del Aero-Club, se decide que en todos los coches se toque la sirena cuando el tiempo del record alemán haya sido batido. Se llega á contar los segundos. La emoción es intensa y, de pronto, de todas aquellas personas á quienes no se ve, por efecto de la oscuridad; de toda esta multitud, —entre la cual no hay más que tres franceses—se eleva el más formidable "¡hurra!", acompañado de los agudos sonidos de trompetas, silbatos y sirenas, que así se celebra el triunfo de un hombre, de un hombre á quien no se ve, porque Maneyrol, como un murciélago que desaparece en las sombras, no se hace notar más que cuando el silbido del viento cambia de timbre en el momento en que el aparato pasa sobre la gente y grita Maneyrol: "Aterrizaré á la próxima vuelta".

Maneyrol toma altura; traza encima de la cresta de la colina una órbita casi invisible, y guiado por la clara luz de los faros de los automóviles, toca tierra, en plena lluvia, en un armonioso descenso. Ha volado tres horas y veintidos minutos y ha batido el record mundial que el alemán Hentzen había alcanzado por tres horas y nueve minutos.

Al aterrizar, Maneyrol fué rodeado y llevado en hombros por la multitud entusiasmada. Los "hurras" se suceden. Es esta una escena extraordinariamente emocionante, en medio de las tinieblas; un desbordamiento del entusiasmo y de la estupefacción. Nadie suponía que, en condiciones semejantes, un hombre se pudiese sostener tanto tiempo en el aire con un avión sin motor.

La noche misma, en el banquete del Aero-Club, celebrado en Seaford, los representantes del "Daily Mail" entregaron á Maneyrol el premio de mil libras esterlinas.

TEATRO PEREDA
Espectáculos Empresa Fraga :: S. A.
Compañía cómico-dramática
— DE —
CONCHA TORRES
Hoy, jueves, 26 de octubre de 1922
TARDE: A LAS SEIS Y MEDIA NOCHE: A LAS DIEZ Y CUARTO
DEBUT DE LA COMPAÑIA
con el drama en cinco actos, en prosa, de don Manuel Tamayo y Baus, titulado
LOCURA DE AMOR

REGIONALES

Desde Solares.

LA FERIA DE GANADO

Con un día de lluvia se ha celebrado la feria de hoy, en la cual, a pesar de la reciente de San Lucas, se han hecho 428 transacciones, en su mayoría vacas lecheras, siendo los precios convencionales, según raza y clase.

En vacas lecheras alcanzó la de más precio el de 9.500 reales, y también las hubo de 2.100, siendo el término medio de 3.500 a 5.500 reales. Acentúase la baja en cada feria más.

En el ganado de muerte se ha vendido de 25 a 32 pesetas arroba las vacas. Los terneros de muerte se les sigue vendiendo de 30 a 35 pesetas arroba.

Las terneras de recría, en calma, debido a la mucha importación que ha habido de éstas de Holanda, más las que vengan en el mes próximo de Suiza, lo que contribuye a que la Montaña sea la única región en ganado de raza y lechero.

EL CORRESPONSAL.

Solares, 24 octubre 1922.

POR EL MUNICIPIO

LA SESION DE AYER

Se reunió ayer el Municipio en sesión ordinaria, bajo la presidencia del alcalde don Fernando López Dóriga y con asistencia de los concejales señores Muñoz, García, Rodríguez, Ramos, Vayas, Torre, Ontavilla, Rosales, Castillo, San Martín, A. del Campo, Herbón, Vega Lamera, Jado, Ceano Vivas, Gavilán, Diez de Velasco, Gómez, Ruiz, Ceballos, Campos Corpas, Pereda Palacio, Carranza, Lastra y Correa.

El secretario, don Pedro Bustamante, da lectura del acta de la sesión anterior, que se aprueba después de unas aclaraciones de los señores Vega Lamera, Vivas, Torre, Ruiz y alcalde, acerca del incidente ocurrido en la pasada sesión y del que en el acta se hace caso omiso.

ANTES DEL DESPACHO

Se da lectura de una comunicación del Obispado para que se le releve de hacer entrega al Ayuntamiento de las calles lindantes al solar adquirido por el Banco de España, de construir las aceras con el compromiso de terminarlas después de edificado dicho centro financiero.

Así se acuerda.

Se aprueba el recurso de alzada de la señora madre del mozo Pedro Eusebio Lartategui.

Se pone á votación el voto particular del señor Castillo al dictamen de la Comisión sobre pago de una factura a don Domingo Betanzos y se aprueba por 14 votos contra ocho.

Se da lectura de una enmienda al mismo dictamen, presentada por el señor Ramos, y en la que propone que se exija la debida responsabilidad a los anteriores alcaldes por haber ordenado la guarda de los restos de la estatua de don Pedro Velarde.

Puesta dicha enmienda a votación, se desecha por 23 votos contra cuatro.

El alcalde da cuenta de haberse recibido la contestación de los técnicos a las tres preguntas que acordó la Corporación hacerles acerca del asunto del edificio llamado del antiguo Ateneo.

El señor Vega Lamera se opone a que se trate este asunto, alegando que no lo autoriza la ley municipal, por no figurar en el orden del día.

Le contesta el señor López Dóriga, diciendo que si ha concedido autorización para que este asunto sea discutido, lo ha hecho entendiendo que habiendo emitido juicio los técnicos y no teniendo que pasar a ninguna Comisión podía traerse al seno del Municipio para que resolviera.

Interviene el señor Castillo para defender la urgencia del asunto, el señor Ramos para apoyar las manifestaciones del señor Vega Lamera, el señor Vivas para expresar su opinión de que las obras se ejecuten en todo momento con arreglo a las condiciones y el señor Ruiz para defender la construcción actual.

Se entra en el período de las rectificaciones, haciéndolo los señores Castillo y Vega Lamera, el primero para sostener la urgencia y el segundo para combatirla.

El presidente dice que, como no tiene nigún interés en la resolución de este asunto, y como su actitud pudiera interpretarse de muy distintas formas, incluso—añade—como arma política para sostener ciertas campañas, retira el dictamen hasta la sesión próxima.

Se da cuenta del recurso interpuesto por la Sociedad de Abastecimiento de Aguas y el señor Castillo aconseja que se vaya á un arreglo amistoso que evite la continuación del recurso.

Adelanta que éste será notoriamente desfavorable para el Municipio, al que es muy probable que se obligue á satisfacer una fuerte indemnización.

Los señores Pereda Palacio, Ramos, Vayas y Vega Lamera, piden que el Ayuntamiento siga el recurso, y así se acuerda por 16 votos contra 11.

Se da lectura del dictamen de la Comisión, oponiéndose á lo propuesto por la minoría socialista, para que se conceda el descanso semanal á los individuos de la Guardia municipal.

El presidente de la Comisión, don Cándido García, lamenta que la situación económica del Ayuntamiento impida atender á esta justa petición que, sin embargo, anuncia tendrá en cuenta.

Los señores Vayas y Ramos defienden la concesión del descanso. El primero pide que se suspendan las diez y nueve plazas de destinos y que con ellas se establezca un turno semanal, quincenal ó mensual, del que puedan ir disfrutando todos los individuos de dicho Cuerpo.

El señor Torre propone que el asunto vuelva á la Comisión y que ésta estudie lo propuesto por el señor Vayas, haciéndolo extensivo, si fuera posible, á los guardias de consumos y demás personal que no disfruta de ese descanso dispuesto por la ley. En el mismo sentido se exprea el señor Vega Lamera y el señor Pereda Palacio, pidiendo este último que el asunto sea estudiado por las Comisiones de Policía y Hacienda y pase luego á informe de la Junta local de Reformas Sociales.

Se aprueba lo propuesto por el señor Torre.

ASUNTOS SIN DISCUSION

COMISION DE HACIENDA.—Se concede un socorro á las viudas de los empleados municipales doña Antonia Bolivar y doña Asunción Merino.

Se aprueban los dictámenes de la Comisión negando un socorro á don Victoriano Teja y un quinquenio á don Simón Menocal.

Se propone la expulsión de un empleado municipal. El señor Castillo pide clemencia y, considerando que la falta cometida no es de tanta gravedad, solicita que se reduzca el castigo á la suspensión por un mes de empleo y sueldo.

Comisión de Obras.—Se aprueba el acta de subasta de las obras para cubrir y circunvalar el lavadero de San Martín.

Se concede: á doña Dolores Senra una cripta en Ciriego; á don Luis M. Guitián se le autoriza para reformar los huecos en la fachada de la casa número 10 del Paseo de Pereda; á don Guillermo Fernández para colocar una sobrefachada en la calle de la Blanca, número 28, y á don Miguel L. Cabanzo para construir dos hoteles en Cajo.

Queda enterado el Ayuntamiento de las cuentas que presenta esta Comisión.

Comisión de Hacienda.—Se concede: á don José Pérez un quinquenio; al Banco Agrícola se le autoriza para ampliar un almacén en la calle de Castilla; á don Jesús Roldán para rasgar una puerta en una casa de la calle de Madrid, y se suscribe el acuerdo de la Comisión para que se obligue á los propietarios de las casas números 3 y 4 de la calle de Antonio López á rellenar y limpiar los patios.

Comisión de Policía.—A los sucesores de don Bonifacio Alonso se les concede autorización para colocar un motor en la calle del General Espartero, número 5.

Como han transcurrido las horas reglamentarias, se levanta la sesión.

Hotel GOMEZ Restaurant
Servicio esmerado á la carta y por cubiertos.

POR LA FEDERACION CANTABRA

A los clubs no federados.

Próximo á empezar á jugarse el Campeonato regional cátabro de foot-ball, requisito indispensable para solicitar en su día la constitución de la Federación Regional Cántabra, los Clubs federados acordaron nombrar un Comité que le organizara y presidiera.

Este Comité, teniendo en cuenta el gran número de Clubs no federados que existen en Santander y su provincia, tiene el honor de dirigirse á todos ellos suplicándoles y aconsejándoles su adhesión é inscripción en el citado campeonato, pues realmente es la única forma en que pueden desarrollar su vida deportiva dentro de la legalidad y sin perjuicio de ninguna clase, pues no deben olvidar que, según el reglamento de la R. F. E. F., está terminantemente prohibido á todos los clubs federados el celebrar partidos, así como cedarles el campo á todos aquellos que no estuviesen federados.

Para solicitar la constitución de la Federación Regional Cántabra, es preciso demostrar la preponderancia, el resurgimiento de este sport, y nada mejor para ello que el que todos los Clubs de Santander y su provincia participen en el campeonato que organizamos.

Para su más fácil desenvolvimiento, hemos dividido la provincia en las siguientes secciones: Primera, Torrelavega, Corrales de Buelna, Barreda y Cabezón; segunda, Reinosa; tercera, Santoña, Laredo, Castro y Limpias; cuarta, Solares, Astillero, Guarnizo, Muriedas y Nueva Montaña, y quinta, Santander, cada una de las cuales nombrará un campeón, que se eliminará con el de la más próxima y así sucesivamente hasta quedar nombrado el legítimo campeón de la serie C.

Este Comité invita á todos los Clubs no federados á que envíen uno ó dos representantes á una reunión que se celebrará el próximo domingo, á las once de la mañana, en el lugar que se anunciará oportunamente.

Cuantos detalles se necesiten con relación á este asunto, pueden solicitarse del secretario de este Comité en carta dirigida al Círculo Mercantil.—EL COMITE.

EL RESERVA DEL ATHLETIC EN TORRELAVEGA

El próximo domingo, en el campo del Malecón, lucharán La Gimnástica, de Torrelavega, y ese formidable equipo reserva del Athletic de Bilbao.

Los recientes triunfos de La Gimnástica sobre los Clubs santanderinos y por otro lado la indiscutible valía del equipo bilbaíno, dan á ese encuentro no poco interés, por lo que es de esperar que el próximo domingo acuda á Torrelavega gran número de aficionados.

En días sucesivos daremos nuevos é interesantes detalles de este partido.

SOCIEDAD GIMNASTICA
CONVOCATORIA

No habiéndose celebrado la junta general extraordinaria, convocada para el día 22, por no haber asistido suficiente número de socios, se cita nuevamente á estos para el viernes, día 27, á las nueve y media de la noche, en el salón de actos del Ayuntamiento.

ORDEN DEL DIA

Primero.—Lectura del acta anterior.

Segundo.—Elevación de cuota de los socios de número, ó en su lugar, limitación de los derechos de los socios en el campo.

Torrelavega, 24 de octubre de 1922.—LA JUNTA DIRECTIVA.

RETOS Y CONVOCATORIAS

La Estrella Sport acepta el reto del Atletic Montañés; el Comercio Deportivo reta á la Unión Santanderina; el reserva del Lealtad Sport acepta el reto del Centro Sport; la Unión Santanderina acepta el reto del tercero de la Unión Montañesa.

—Se ruega á todos los socios del Club Norteño asistan á una reunión que se celebrará hoy, jueves, á las ocho de la noche, en el domicilio social, pues se tratarán asuntos importantes.

Doctor Ortiz Villota
Enfermedades del corazón y pulmones.
Consulta diaria de doce á una y media.
VELASCO, 5, SEGUNDO

LAS NOTICIAS

Luis Ruiz Zorrilla, Médico
Especialista en garganta, naríz y oídos.
De regreso, reanuda su consulta de diez á una y de tres y media á siete.
Méndez Núñez, 13.—Teléfono 637.

DE LA "GACETA"

La "Gaceta" publica una Real orden del ministerio de Fomento haciendo extensivo á los carbones minerales de producción nacional, transportados por los ferrocarriles económicos de Asturias y Cantábrico que forman la línea de Oviedo á Santander, el derecho á percibir la prima de tres pesetas por tonelada, concedida á los carbones embarcados en los puertos españoles con destino á puertos del mismo litoral.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia han sido aprobadas las permutas entabladas entre los curas párrocos de Hermosa y Villanueva, diócesis de Santander, disponiéndose que don Elíseo Leiva pase á ocupar el primero, y don Gaspar San Emeterio el segundo.

PELAYO GUIDARTE
MEDICO ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
Consulta de 11 á 1.
Atarazanas, 10, 2.°, derecha.—Teléfono 656.

JUECES MUNICIPALES

Por la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Burgos, han sido nombrados juez municipal de Luena, don Aurelio Díez Fernández, juez municipal de Reinosa, don Laureano Lucio Baños.

Santiago Garcia Quintanilla
Medicina general. Especialista en huesos, músculos y articulaciones.
Consulta de 11 á 1.—Becedo, 1, 2.° izqda.

ASOCIACION DE MAESTROS

Ha sido elevado, por el señor gobernador civil, al señor ministro de la Gobernación, el expediente de constitución de la Asociación de Maestros nacionales del partido de Villacarrido.

ANGEL RUIZ-ZORRILLA
VIAS URINARIAS.—SECRETAS
Suspende su consulta. Anunciará su regreso.

EL COLEGIO VETERINARIO

En una circular del Gobierno civil se dice que de conformidad con lo dispuesto en el Real decreto de Gobernación, de 28 de marzo de 1922, creando los Colegios provinciales obligatorios de la clase veterinaria, y la Real orden del mismo Ministerio, de 13 de agosto último, aprobando los estatutos de los mismos, queda convertido el actual Colegio veterinario de Santander, creado con arreglo á lo dispuesto en el artículo 85 de la Instrucción general de Sanidad, y declarado oficial por Real orden de 2 de julio de 1922, en "obligatorio" para todos los veterinarios de la provincia que ejerzan la profesión en la práctica particular ó en cargos civiles.

Joaquín Santiuste
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
De 11 á 12, Sanatorio del doctor Madrazo.
De 12 á 2 y de 4 á 5, Wad-Ras, 7, 1.°
Teléfono 175. Gratis á los pobres, lunes y viernes, á las cinco y media, en el Hospital.

A GOBERNACION

Ha sido elevada al señor ministro de la Gobernación el recurso de alzada que la Alcaldía de Molledo interpone contra la resolución del Gobierno civil, declarando nula la elección de vocales asociados que han de componer la Junta municipal del referido Municipio.

Dr. Vázquez Andiande
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Suspende su consulta para asistir á las clínicas extranjeras.

UNA PENDENCIA

Por la Guardia civil de Peñacastillo ha sido denunciado el joven Luis Magdaleno Bustillo, de diecisiete años, de oficio albañil, natural y vecino de Peñacastillo, por haber agredido el día 23 del actual á José Madrazo Rodríguez, de veinte años, de oficio litógrafo, domiciliado en Santander, que sufrió una herida leve en el ojo izquierdo.

Doctor Mora y Serre MEDICINA GENERAL
ESPECIALIDAD PIEL Y SECRETAS
Plaza del Príncipe, 2, primero
TELEFONO, 961.

UNA SALVAJADA

En la mañana de ayer dos individuos cometieron una villanía con un pobre chico de once años, haciéndole objeto de una repugnante vejación que no dudamos ha de ser castigada con la mayor severidad.

En cuanto tuvo conocimiento del hecho el digno juez suplente del distrito del Este, don José María Arenzana, ordenó la inmediata detención de dichos sujetos y su ingreso en la cárcel.

El chico fué curado en la Casa de Socorro de algunas lesiones.

J. GOMEZ VEGA
Especialista en enfermedades del aparato respiratorio y corazón.
Consulta de 3 á 5.—Calderón, núm. 21.

Ayuntamiento de Santander

ACADEMIA DE MUSICA

Queda abierta la matrícula para la enseñanza gratuita de solfeo é instrumentos en la Comisión de Policía del excelentísimo Ayuntamiento, cerrándose á fin del mes corriente.

Pueden solicitar el ingreso todos los varones desde la edad de doce á veinte años.

Las clases darán principio el día 2 de noviembre próximo.

PEDRO VEGA (Medicina general)
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER Y PARTOS
Consulta en Ampuero, los martes y jueves, de 4 á 6, y los sábados, de 11 á 1.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

DISTRITO DEL ESTE

Nacimientos: varones, uno; hembras, una.
Matrimonios, uno.

Defunciones.—Marcelina Aberastury Bareño, ochenta y siete años; Paseo de Pereda, 36, cuarto.

DISTRITO DEL OESTE

Nacimientos: varones, uno; hembras, una.
Matrimonios, ninguno.

Defunciones.—Francisco García, de un mes; Casa de Expósitos. Agustín Helguera Haya, dos años; Peñacastillo, barrio El Centro. Francisca Ojeda Maestro, diez meses; Sánchez de Porrúa, finca Lería. Manuel Martínez González, cuarenta y tres años; Hospital civil.

Guarde los anuncios de las cajas de cerillas, que le valdrán dinero.

NOTAS MILITARES

De real orden ha sido licenciado el soldado santanderino Elías Bringas Alvarado, del regimiento de Covadonga, acogido á la ley de amnistía.

R. Presmanes DENTISTA Puente, 1. duplicado, principal.

CASA DE SOCORRO

Asistidos ayer:

Josefa Fernández Soberón, de treinta años, de una herida contusa con hematoma en la comisura izquierda interior y en el carrillo izquierdo.

Gaudencio López Terán, de veintidós años, de una herida cortante en la cara palmar de la mano izquierda.

Josefa Portilla Lavilla, de treinta años, de contusión con equimosis en el brazo derecho y erosiones en la espalda.

Mercedes Campos Lastra, de seis años, de heridas incisas en la muñeca y dedo medio derechos.

Manuel García Sebastián, de seis años, de una herida contusa en la región frontal.

JOVEN AGREDIDA

Al guardia municipal Ginés Urrea se le presentó ayer en queja Pilar Ruiz, porque al pasar por la calle de la Concordia, cuando salía de su trabajo, fué maltratada de palabra y obra por una mujer llamada Paz González.

La denunciante fué asistida en la Casa de Socorro de una gran contusión en el hombro izquierdo.

Guisar con aceite de oliva purificado de la fábrica "LA EXCLUSIVA" Substituye á la manteca. Unico en su clase. Pídase en todos los establecimientos Por mayor Santa Lucía S. A. Santander

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 636.

Transeuntes que han recibido albergue, 1.

Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

APALEADORES DETENIDOS

Sobre las nueve de la noche del día 22 los vecinos de Puente Viesgo Antonio y Celedonio Gutiérrez Velasco y Amable Revuelta Gutiérrez, de veintitrés, veintiséis y diecisiete años de edad, respectivamente, apalearon á Manuel Villegas Villegas, vecino del pueblo de Aés, causándole dos heridas en la cabeza y contusiones en diferentes partes del cuerpo, que fueron calificadas de leves por el médico que le asistió.

Los referidos individuos, en unión de Manuel Gutiérrez Velasco, después de agredir á Manuel Villegas, apalearon también al vecino de Aés Primitivo Abascal, de veinte años, produciéndole lesiones leves en la cara y otras partes del cuerpo.

Los apaleadores fueron detenidos por la Guardia civil de Puente Viesgo y puestos á disposición del Juzgado correspondiente.

Confitería Varona
Están á la venta los riquísimos huesos de santo, rellenos de yema y praline.

De Reinosa.

ACUERDO DE LA SOCIEDAD OBRERA DE SOCORROS MUTUOS.—LAS CLASES NOCTURNAS PARA ADULTOS.—OTRAS NOTICIAS

En la última junta directiva celebrada el jueves último por la Sociedad Obrera de Socorros Mutuos, cuya misión digna de elogio, se viene desarrollando desde hace más de trinta años, se tomó el acuerdo, por los señores don Eugenio Gallego, presidente, vicepresidente don Mariano Caíña y secretario don Dionisio Gallego, en unión del tesorero don Félix Ruiz, de proponer al Ayuntamiento la constitución de un Cuerpo de bomberos voluntarios, para lo cual esta Sociedad hace la prestación personal de veinticuatro de sus socios, pertenecientes á los oficios de carpintero, albañil, cantero y hojalatero. La idea, expuesta en estas columnas hace poco tiempo, ha merecido el beneplácito de todo este vecindario. De cuantos integran el Municipio reinosano se espera que presten á tan laudable iniciativa su cooperación para lograr en breve plazo que sea una realidad la constitución del Cuerpo.

Por la misma junta se acordó dar las gracias á la Sucursal del Banco Mercantil en ésta, por su donativo de cien pesetas, é igualmente á la señora Condesa de Ardoleda del Río, por el suyo de treinta pesetas.

—Por el maestro nacional don Francisco Hernández, ha sido expuesto al público el anuncio del comienzo del curso para adultos, que empezará á regir desde primeros del próximo noviembre en el edificio escuela pública de niños. El número de alumnos que se admitirá será el de cuarenta.

—En el "Boletín Oficial" del día 17 viene señalados el número de quintos correspondientes á este Municipio para la próxima incorporación. El número de éstos es de 17.

—Por la Sociedad el Racing ha sido arrendado en las afueras de la villa, y en el sitio conocido por "Los Tinglados", un hermoso campo, que se destinará á este deporte, en unión del juego de bolos y de otras distracciones.

—En la feria de San Lucas, en Soncillo, se han efectuado, según me informan, muchas transacciones de muletas, lechales principalmente y caballos losinos. Los precios, con pequeñas diferencias, han sido parecidos á los que rigieron en la de San Mateo. Ayer se han embarcado en esta dos vagones de muletas con destino á Murcia, procedentes de dicha feria.

—El mercado celebrado ayer se vió concurridísimo. Entró gran cantidad de patata que se vendió á 2'25 y 2'50 pesetas.

Trigo, á 20 y 22 pesetas fanega.
Yeros, á 17 y 18 pesetas fanega.
Habas, á 15 y 16 pesetas fanega.

En el puesto de ganado lanar se expuso gran cantidad, cotizándose á muy bajos precios. Se vendieron ovejas grandes á 18 y 20 pesetas; carneros, á 13 y 15, y "primales" de un año, á 10 y 12 pesetas.

EL CORRESPONSAL.

Reinosa, 24 octubre 1922.

Convocatorias y avisos.

NOTA OFICIOSA.—Republicanos federales de los distritos primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto y séptimo han acordado dirigir un telegrama al jefe de la Democracia española, don Alejandro Lerroux, felicitándole por la campaña iniciada en Islas Canarias en pro de los ideales republicanos, á la vez que reiteran su adhesión al caudillo único capaz de conseguir sea un hecho la implantación de la República en España.

Primer distrito, Vicente Ferrero; tercero, D. Campuzano; cuarto, Teodoro Pérez; quinto, F. Pescador; sexto, B. Rosich, y séptimo, S. Manuz.

CASA DEL PUEBLO (Peña Herbosa, 39, primero).—Se convoca á junta directiva, que se celebrará á las ocho y media de la noche de hoy, para tratar asuntos de sumo interés.—El presidente, D. Campuzano.

PARTIDO REPUBLICANO FEDERAL.—Hoy, jueves, y á las nueve de la noche, se reunirá el Comité de este Partido.

SINDICATO METALURGICO MONTAÑES (Sección de Santander).—Se convoca á todos los delegados de cobro de los diferentes talleres á una reunión hoy, jueves, 26, á las ocho de la noche.

El domingo, á las nueve en punto de la mañana, se reunirá la Comisión Sindical para tratar de la contestación dada á este Sindicato por la Patronal Metalúrgica. En esta reunión se tratará también del nombramiento de delegado al Congreso de la Unión General de Trabajadores.

Dada la transcendencia de los dos puntos á tratar, se espera no falte ningún delegado.

SOCIEDAD DE ASERRADORES MECANICOS.—Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el jueves, 26 del corriente, á las cinco y media de la tarde.

SOCIEDAD "EL AVANCE".—Esta colectividad celebrará junta general ordinaria hoy, jueves, á las nueve y media de la noche, haciéndose entrega del nuevo reglamento.

ASOCIACION DE EMPLEADOS MUNICIPALES.—Se convoca á todos los asociados á una reunión que tendrá lugar hoy, en el salón de actos del Palacio municipal, á las siete de la tarde en primera convocatoria y en segunda á las siete y media. Se ruega la asistencia, por tratarse de asuntos de interés.

"LA CERAMICA".—Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, jueves, 26, á las seis de la tarde. Se ruega la más puntual asistencia, por tratarse asuntos de interés.

FEDERACION LOCAL DE SINDICATOS.—Se convoca al Comité de la Federación para hoy, jueves, á las ocho y media de la noche.

MARITIMAS

EL "ORCOMA"

Procedente de la Habana entró ayer tarde en este puerto el magnífico vapor correo inglés "Orcoma" fondeando en la bahía.

Después que hubo desembarcado el pasaje y la carga que conducía para Santander, el "Orcoma" salió con rumbo a La Rochelle.

LOS APRENDICES MAQUINISTAS.

En el Departamento a que corresponde esta provincia marítima, terminaron los exámenes de los aprendices maquinistas de la Armada.

De las cincuenta plazas convocadas, sólo han sido cubiertas treinta y siete, entre los que se

M.E.C.D. 2017

encuentran algunos de esta inscripción marítima.

EL "MONTSERRAT"

El próximo lunes saldrá de Cádiz para Nueva York, Cuba y Méjico el trasatlántico "Montserrat".

Llevará correspondencia para todos estos países.

LA WARD LINE

Esta Compañía americana, que se proponía enviar a nuestro puerto uno de sus buques de pasaje, ha acordado demorar este servicio, que ya prestó con el "Siboney" y con otros barcos de su flota, en espera de que la emigración con los puertos de Cuba y Méjico aumente, lo que se cree que sea tan pronto como mejore la situación económica de aquellos países.

EL TIEMPO

El Observatorio central anuncia tiempo de aguaceros en toda España.

Parte del Semáforo.—Sudoeste flojito. Marejadilla del Noroeste. Horizonte achubascado.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Entrados:

"Najade", de Amberes y escalas, con carga general.

"Sicilia", de Bergen, con carga general.

"Luarca número 5", de Bilbao, con carga general.

"Toñín García", de Bilbao, con carga general.

"Lola", de Pasajes, en lastre.

"Orcoma", de Habana, con pasaje y carga.

Despachados:

"Ryvarden", para Cartagena, de tránsito.

"Najade", para Gijón, de tránsito.

"Luarca número 5", para Gijón, de tránsito.

"Orcoma", para La Rochelle, de tránsito.

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

Los liberales aprueban la destitución de Martínez Anido y de Arlegui.

NOTAS POLITICAS

FIRMA REGIA

Madrid.—Hoy ha firmado el Rey los siguientes decretos de Guerra:

Disponiendo que el general de brigada, en situación de primera reserva, don Valentín Díaz Illera, pase a la segunda, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo la cruz blanca del Mérito militar al general y ministro de la Guerra de Portugal don Antonio Javier Borrera y al general en jefe de las fuerzas de Oporto.

Concediendo el mando del grupo de Regulares de Ceuta número 3 al teniente coronel de Infantería don Eliseo Alvarez.

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria al teniente de Infantería don Juan Castillo.

Autorizando al ministro para que por el servicio de aviación se adquieran, por gestión directa, ocho ómnibus para el transporte de oficiales.

Concediendo la libertad provisional a varios corrigendos de la penitenciaría de Mahón.

SANCHEZ GUERRA EN PALACIO

El señor Sánchez Guerra acudió esta mañana a Palacio para despachar con el Rey.

Permaneció en la cámara regia desde las ocho y diez hasta las nueve y cuarto.

A la salida dijo a los periodistas que, probablemente, mañana o pasado se celebrará Consejo de ministros para examinar cuanto ha ocurrido estos días.

EL REY A LA FINCA LA VENTOSILLA

Cinco minutos más tarde de despachar el presidente con el Monarca, salió éste, acompañado del señor Careaga, para la finca "La Ventosilla", donde pasará una corta temporada.

LA REINA VICTORIA

La Reina doña Victoria marchó esta mañana a la Casa de Campo, acompañada de la señorita de Heredia.

L. Barrio y C.ª—Mosaicos y azulejos.

EN GOBERNACION

El ministro de la Gobernación recibió, como de costumbre, a los periodistas, diciéndoles que no tenía ninguna nueva noticia que comunicarles en relación con lo de Barcelona, más que las que publica la Prensa de la mañana.

De otras cosas sólo puedo decir—añadió—que S. M. el Rey ha salido esta mañana para la finca "La Ventosilla".

Después de despedirse de los periodistas, el señor Piniés presidió el Consejo de Vigilancia y Administración de la Caja Postal de Ahorros.

EL ALUMBRADO ELECTRICO

El ministro del Trabajo, hablando con los periodistas acerca de lo que se viene diciendo de haberse elevado el precio del alumbrado eléctrico, manifestó que no era exacto.

Lo que hay es una protesta que tengo que resolver y sobre la cual nadie sabe lo que voy a hacer.

Acerca del dictamen emitido por la ponencia que ha entendido en este asunto, dijo el ministro que resolvería probablemente el lunes.

EL TRATADO CON INGLATERRA

Son conocidas algunas de las conclusiones que se hacen en el Tratado entre Inglaterra y España.

España concede:

Primero.—Derechos más reducidos que en la segunda columna del Arancel para 142 partidas.

Segundo.—Trato de nación más favorecida para 257 partidas, incluso en muchas partidas rebajadas para Francia y Suiza.

Tercero.—La tarifa de la segunda columna para el resto del Arancel y extensión a Inglaterra de las rebajas que puedan concederse a otros países, siempre que se solicite por medio del embajador.

Inglaterra, por su parte, hace las siguientes concesiones:

Consolidación, por el plazo de vigencia del Tratado, de la exención de derechos de exportación para diez productos españoles.

Consolidación, por el plazo de vigencia, de los mismos derechos que al ratificarse.

Los productos para los cuales Inglaterra se compromete a mantener la exención arancelaria durante la vigencia del convenio, son los siguientes:

Mineral de hierro, corcho en planchas, uvas, nueces, avellanas, almendras con o sin cáscara, cebollas, naranjas, aceite de oliva y conservas de legumbres.

Los productos en los que se respetará la inalterabilidad son los vinos, el cognac y las pasas.

L. Barrio y C.ª—Inodoros y lavabos.

NOTICIA DESMENTIDA

El señor Sánchez Guerra, hablando esta noche con los periodistas, ha desmentido que el general Arlegui, durante su reciente viaje á Madrid, se hubiera entrevistado con él.

Añadió que le había telegrafiado el capitán general de Cataluña, dándole cuenta de que era inexacto que en el Gobierno civil se encontrasen comisiones de elementos militares, y que por otra parte, carecían de fundamento todos los rumores que habían circulado respecto á que quizá se opusieran á la decisión del Gobierno.

Decían esta noche algunos íntimos del jefe del Gobierno que entre las razones que había impulsado al señor Sánchez Guerra para destituir fulminantemente de sus cargos á los generales Martínez Anido y Arlegui, figuraban algunas de carácter internacional.

LOS CONSERVADORES Y LA DESTITUCION DE MARTINEZ ANIDO

Contrasta con las felicitaciones al jefe del Gobierno de los elementos de la izquierda, la reserva con que en esta cuestión se mantienen los jefes de grupo conservadores.

Los señores conde de Bugallal, La Cierva y Sánchez Toca, según personas que se dicen bien enteradas, califican de descortés la forma en que han sido sustituidos el gobernador de Barcelona y el jefe de Policía.

ERNESTO GONZALVO
Aparato digestivo. Rayos X.
Paseo de Pereda. 5.—Teléfono número 727.
Horas de consulta: de 11 á 1 y de 3 á 5.

Información de Marruecos.

PARTE OFICIAL

Madrid.—El parte oficial facilitado hoy en el Ministerio de la Guerra dice así:

"Al hacerse ayer el relevo de la posición de Azru resultaron gravemente heridos, en la mano derecha el soldado del batallón de Africa Fortunato Sánchez Borja y en el muslo derecho el legionario Juan Ruiz Fernández.

Esta mañana intentó suicidarse el soldado de Intendencia Blas Delgado, disparándose un tiro en el pecho, que le produjo una gravísima herida.

Han marchado á Málaga un batallón de Infantería y el grupo de instrucción de Caballería.

LAS NUEVAS OPERACIONES

Melilla.—Parece una cosa resuelta que mañana den comienzo los avances proyectados para ocupar nuevas posiciones en M'ter y Senan.

A vanguardia irán las fuerzas indígenas del moro El Rifi, la mehalla jerifiana, una bandera del Tercio y fuerzas de Regulares.

Los periodistas han sido autorizados por el Alto Mando para permanecer en Dar Drius mientras duren las operaciones.

Dr. Llerandi García.
Del Fellowship of Medicine de Londres.
Especialista en Estómago, Hígado é Intestinos. Medicina general.—Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. Peso, número 9. Esquina á Lealtad.

DE BARCELONA

LA DIMISION DEL GOBERNADOR Y LA DESTITUCION DE ARLEGUI

La noticia de la destitución del general Arlegui y la dimisión de Martínez Anido, al ser conocida por los periódicos de la mañana, ha producido enorme sorpresa é indignación entre los elementos sensatos de la capital.

Las censuras al Gobierno eran grandes, no explicándose la resolución adoptada por el señor Sánchez Guerra, precisamente en el momento en que Martínez Anido y el general Arlegui hacían abortar un complot anarquista.

Toda la Prensa de la derecha ataca al Gobierno por su descabellada decisión.

"La Vanguardia" dice que la destitución de los generales Martínez Anido y Arlegui se lleva á cabo cuando el cadáver del agente señor Pellejero se encuentra aún caliente.

Además de la destitución de los generales Martínez Anido y Arlegui,. (Interviene la censura).

El señor Martínez Anido ha dirigido al pueblo de Barcelona una alocución en la que se despide de todo el vecindario.

Esta tarde se proponía abandonar Barcelona en automóvil.

LA ALOCUCION DE MARTINEZ ANIDO

El general Martínez Anido ha facilitado á los periódicos copia de la siguiente alocución de despedida:

"Al pueblo de Barcelona.—Al abandonar el cargo de gobernador civil con que hace dos años me honró el Gobierno de Su Majestad, quiero expresar al pueblo de Barcelona mi honda gratitud y afecto por las atenciones y consideraciones que conmigo ha tenido y por la cooperación con que en toda ocasión evidenció coadyuvar á mi labor.

No siento separarme de vosotros por los honores que con el cargo de gobernador civil ostento; sólo lo siento por las molestias y sinsabores que mi puesto exige y por el trabajo que representa, cosa que siempre he hecho gustosísimo y con el convencimiento de que cooperaba á la tranquilidad del pueblo, que tantas pruebas de amistad me tiene dadas.

Yo principalmente lamenté al abandonaros no tener frases suficientes para expresarme yhaceros comprender mi cariño y apego á este hermoso pueblo, y por el tenor de que no tendréis nunca la felicidad que de corazón os deseo.

Mi alma queda aquí; yo seguiré, desde cualquiera parte donde me encuentre el progreso del pueblo barcelonés, por el que siento un profundo cariño, como podría sentirlo por un hermano.

Yo pondré siempre á vuestra disposición cuanto soy y valgo y me interesaré por vuestro engrandecimiento, al que tenéis derecho como pueblo laborioso, culto, moral, artístico y grande.

Desde la Prensa me ofrezco incondicionalmente dándoos la seguridad de que en mí encontraréis siempre el amigo afectuoso y dispuesto á complaceros."

HABLANDO CON EL GENERAL ARLEGUI

El general Arlegui ha sido visitado por varios periodistas, ante los cuales se expresó en la siguiente forma:

"Ya saben ustedes lo ocurrido, á lo que yo no he de añadir nada.

El presidente del Consejo de ministros me ha dado una satisfacción, atendiendo á mis fervientes deseos, y comprenderán ustedes que no es agradable un cargo como el que yo he desempañado cuando se quiere hacer algo, pero si sólo se trata de echarse á la bartola, entonces sí es agradable.

Añadió que tan pronto como deje arreglados sus asuntos particulares marchará á Madrid, donde continuará ejerciendo su cargo de inspector general de la Guardia civil.

—¿Ha hecho ya usted entrega de su cargo?—le preguntó un periodista.

—Ya ven ustedes si tendría deseos de entregarlo—contestó—que una hora antes de recibir la noticia oficial de mi destitución ya había hecho entrega de él.

MARTINEZ ANIDO RECIBE A LOS PERIODSTAS.—IMPORTANTES DECLARACIONES.

Esta tarde los periodistas fueron recibidos por el señor Martínez Anido, quien les relató los términos de la conferencia que había celebrado ayer con el señor Sánchez Guerra, en la forma ya conocida.

Tengo empeño en decir que he sido destituído, porque, en honor a la verdad, no quiero que nadie se figure que quiero irme de Barcelona a raíz del último atentado.

Yo estoy siempre donde debo estar, aunque me cueste exponer la piel mil veces al día.

No espero nunca el peligro; le busco.

También quiero que sepa el pueblo barcelonés que no le abandono voluntariamente.

Del atentado que se fraguaba contra mi persona, no quiero ni hablar.

Desde hace tiempo mis relaciones con el Gobierno eran un poco tirantes, a causa del atentado de que fué víctima Angel Pestaña.

Todos los días me llamaba el ministro de la Gobernación para preguntarme por el estado del "leader" de los sindicalistas.

Se lamentaba el señor Piniés amargamente de que hubiera ocurrido ese atentado y día hubo en que me preguntó seis veces por el enfermo.

Un día me dijo que qué medidas había adoptado para evitar lo que pudiera ocurrir en Manresa, donde se anunciaba algo sensacional.

Le contesté que ni aquí, ni en Manresa, ocurriría nada y que el atentado de que fué víctima Angel Pestaña, aun lamentándolo mucho, no era, ni mucho menos, una catástrofe.

Efectivamente, nada ocurrió.

Me habló el ministro de que el traslado de Angel Pestaña a Madrid se hiciera con toda clase de garantías.

Les aseguro a ustedes que ni una vez siquiera me preguntaron los señores Piniés y Millán de Priego por los agentes heridos en el cumplimiento de su deber, ni se han dado recompensas a los que más se han distinguido en la lucha.

Hay muchas cosas que no debo confesar hoy; pero todo llegará en su día.

Baste decir que todo esto es consecuencia del desconocimiento de lo que aquí ocurre y de la vida de Barcelona.

Además, como consecuencia de la labor realizada por nosotros, han huído de Barcelona los más significados anarquistas. Todos se encuentran en Madrid, donde han inculcado el virus del sindicalismo y donde ya se han registrado varios atentados.

Martínez Anido terminó diciendo:—Mi destitución es una verdadera paradoja. Tienen razón "El Correo Catalán" y no sé qué otros periódicos al decir que porque intentan matarme y se detiene a los autores del complot se me destituye.

DE BILBAO

SINDICALISTAS DETENIDOS

La Policía gubernativa ha detenido, cuando se dirigía a Sestao, a Juan Yus Corroto, natural de Zaragoza, de donde acababa de llegar.

Se le ocupó en su equipaje una pistola Star, varios cargadores, una linterna eléctrica y otros instrumentos propios de determinados trabajos.

Es un caracterizado sindicalista, que estuvo encarcelado en Zaragoza, acusado de un doble crimen de carácter social y que fué absuelto por el Jurado.

Durante la pasada madrugada detuvo también la Policía a otro sindicalista, llamado Amadeo Alcalá Almer, procesado también en Zaragoza, al que se le ocupó otra pistola.

El gobernador civil, hablando esta noche con los periodistas, manifestó que no tenía noticias de estas detenciones.

CASOS DE TIFUS

En el pueblo de Berango se han registrado varios casos de infección intestinal de carácter tífico, habiendo ordenado el gobernador civil que salga para dicho pueblo el inspetcor de Sanidad, con objeto de adoptar las oportunas medidas.

LA COMPAÑIA MINERA DE TRIANO

Esta noche se ha celebrado una reunión entre el Consejo de Administración de la Compañía del ferrocarril de Triano y la Compañía minera "Triano Oil Company", habiéndose llegado a una satisfactoria solución.

VARIAS NOTICIAS

ENTIERRO DEL SEÑOR GARRIDO

Madrid.—Esta mañana, á las once, se verificó la conducción del cadáver del inspector general de Policía, señor Martín Garrido, desde la casa mortuoria, Coloreros, número 2, á la Sacramental de San Lorenzo.

Presidieron el duelo el ministro de la Gobernación, director general de Orden público, gobernador civil, alcalde, un hijo y un hermano del finado.

En el acompañamiento figuraban muchas personalidades de la política, una representación de la Guardia civil, de la que el señor Martín Garrido era coronel, y una Comisión de las diez Comisarías de Madrid.

EL NUEVO INSPECTOR DE SEGURIDAD

A la una de la tarde se posesionó de su cargo el nuevo inspector general de Seguridad, don Rafael Muñoz Lorente, asesor jurídico del Ministerio de la Gobernación.

Le dió posesión el director de Orden público, señor Millán de Priego, cruzándose entre ambos los discursos de rigor.

Asistió al acto el personal de la Dirección de Orden público, que luego cumplimentó al nuevo inspector general.

LA DESTITUCION DE MARTINEZ ANIDO Y DE ARLEGUI

Madrid.—Se asegura que la destitución de los señores Martínez Anido y Arlegui ha causado enorme impresión en los círculos políticos.

En una tertulia á la que concurren personalidades del partido conservador se decía que la resolución adoptada por el Gobierno encierra una gravedad quizá no sospechada por el señor Sánchez Guerra.

Desde luego se aseguraba que traerá como consecuencia la ruptura de relaciones entre Sánchez Guerra y algunos jefes de grupos conservadores, que entienden que el presidente del Consejo no ha hecho más que atender las exigencias, mal disimuladas, de los elementos de la concentración liberal.

LA PRENSA Y LA DESTITUCION DE ANIDO Y ARLEGUI

Madrid.—Todos los periódicos se ocupan hoy de la destitución de Martínez Anido y del general Arlegui.

La Prensa de las derechas se abstiene de emitir su opinión.

La de las izquierdas elogia lo hecho por el señor Sánchez Guerra.

"A B C" dice que la organización de los servicios de vigilancia, cada día más perfecta, había alejado o amedrentado a los elementos terroristas.

Ahora se deja marchar a Martínez Anido y se destituye al general Arlegui.

Los peligros de este acuerdo saltan a la vista.

Se trata de una lucha, no de ideas ni de avance social frente al Poder, sino de una actuación destructora ante el Poder mismo y ante lo fundamental.

"El Sol" dice que no regatea los aplausos al señor Sánchez Guerra, que firme en mantener la ley fundamental del Estado y los procedimientos judiciales, ha sabido prescindir, sin demora ni vacilaciones, de quienes no compartían su criterio.

La decisión adoptada por el jefe del Gobierno le satisface, tanto por el presente como por lo futuro, pues en ello podrán ver los elementos liberales un ejemplo para el día de mañana.

"El Imparcial" dice así: El gobernador ha de precaver, ha de prevenir, ha de organizar a la Policía como lo aconsejen las circunstancias.

¿Lo ha hecho así el señor Martínez Anido?

A este interrogante ha dado respuesta el Gobierno.

"La Libertad" comenta la destitución de Martínez Anido y de Arlegui en los siguientes términos:

"Todo ha concluído. Ya no es Martínez Anido gobernador civil de Barcelona, ni jefe de Policía el general Arlegui.

Ambos quedan sustituídos llana y prontamente.

Lo que muchos consideraban imposible, lo ha hecho Sánchez Guerra."

Luego dirige frases de elogio al presidente del Consejo.

EL EXPEDIENTE PICASSO

Madrid.—En algunos periódicos han aparecido juicios fragmentarios sobre el texto de la ponencia que al Congreso ha presentado el señor Alcalá Zamora en el informe del expediente instruído por el general Picasso.

Se acusa al Gobierno del señor Allendesalazar de negligencia, imprevisión y torpeza, y los cargos, que son ocho, se puntualizan en este orden:

Primero.—Porque las fuerzas de la Comandancia de Melilla habían llegado al máximum de elasticidad.

Segundo.—Porque en esta situación se proyectó un nuevo avance.

Tercero.—Porque no se había realizado ninguna labor cerca de los indígenas para que resultara fructífera la campaña militar.

Cuarto.—Porque las acciones militares de Melilla y Tetuán eran totalmente opuestas, obrando autonómicamente los generales Berenguer y Fernández Silvestre.

Quinto.—Porque el Gobierno no tuvo la precaución de hacer coincidir ambas acciones militares.

Sexto.—Porque tomada la operación de Abaran como base providencial, no intervino el Gobierno, como era su deber.

Séptimo.—Por su tardanza en el envío de refuerzos, que llegaron en tan lamentables condiciones de eficacia.

Octavo.—Porque es preciso depurar cómo se han invertido los dispendios hechos por el país en Marruecos.

En resumen, se pide que se acuerde un voto de censura para el presidente del Consejo de ministros del desastre, señor Allendesalazar, para sus ministros de Estado y de la Guerra, marqués de Lema y vizconde de Eza, que es lo que dentro de su misión fiscalizadora corresponde al Congreso, y se añade que estos mismos hechos en algunos países extranjeros se sancionan con la inhabilitación del cargo.

Se pide además que las causas de los encartados por los sucesos de julio estén terminadas para el primero de enero, y que si alguno de los procesados se halla sometido á cautiverio se fije un plazo de seis meses para su presentación.

CONTINUAN LOS COMENTARIOS ACERCA DE LA DESTITUCION DE ANIDO Y ARLEGUI.

Madrid.—La decisión del Gobierno destituyendo al gobernador civil de Barcelona y al jefe de Policía de aquella ciudad, general Arlegui, ha constituído durante todo el día el tema de los comentarios.

El órgano del conde de Romanones "Diario Universal" dice que no puede lamentar la destitución de Martínez Anido y Arlegui si estos señores insistían en que perdurase la actitud en que se habían colocado, cuya esterilidad ha sido demostrada tan reiteradamente.

El señor Sánchez Guerra ha hecho bien, por lo tanto, poniendo fin á ese estado de cosas que tan mal colocaba en el extranjero el nombre de España.

"La Acción", por su parte, dice que el Gobierno ha obrado con notoria ligereza.

"Heraldo de Madrid", en su artículo de fondo, que dedica á este asunto, dice que desde hace tiempo en España se gobernaba á espaldas del derecho.

Ahora se ha iniciado la rectificación de esa conducta. Queda sólo por rectificar otra fase, la personificada en el señor Millán de Priego.

"Informaciones", después de aplaudir al señor Sánchez Guerra, dice que la realidad ha venido á demostrar que el sistema seguido en Barcelona no era bueno.

"La Voz" aplaude también al jefe del Gobierno y dice:

"¿Qué piensan nuestros tímidos liberales? ¿No creen que el señor Sánchez Guerra les va arrebatando su modestísimo programa mínimo, hecho á base de miedo insuperable?"

"La Epoca" dedica su artículo de fondo á este asunto, reconociendo los merecimientos contraídos por el señor Martínez Anido en el difícil y peligroso puesto que su personalidad típica ha desempeñado á través de las más variadas situaciones políticas.

No podía implicar esto la exclusividad del señor Martínez Anido, ni tampoco el sometimiento á su voluntad del Gobierno responsable.

Martínez Anido sale con los honores que su personalidad lleva consigo por lo mucho y bueno que su inteligencia, tacto y energía llevaron á cabo en el Gobierno civil de Barcelona.

MAS JUICIOS SOBRE LA DESTITUCION DE MARTINEZ ANIDO

Madrid.—"La Correspondencia de España" dice:

El presidente del Consejo de ministros al llevar al Gobierno civil de Barcelona a un general, lo ha hecho teniendo en cuenta que no es este el momento más oportuno para hacerlo pasar rápidamente de manos de un jefe del Ejército á las de un hombre civil.

Añade el periódico que el señor Sánchez Guerra recibió varios ofrecimientos de distinguidas personalidades para ocupar el Gobierno civil de Barcelona, entre ellas, del ex-ministro señor Matos.

LOS LIBERALES APLAUDEN A SANCHEZ GUERRA

Madrid.—Los elementos liberales aplauden sin reserva la actitud del señor Sánchez Guerra, asignándose en los elogios la extrema izquierda.

El señor Prieto decía: La solución del señor Sánchez Guerra me parece un admirable acto de Gobierno.

Con su enérgica resolución de ayer, superó á todos los políticos del régimen, pues, aunque es triste confesarlo, los horrores de Barcelona cuentan con el aplauso de muchos, con el asentimiento de algunos y con el cobarde silencio de otros, obligados por toda clase de razones á evitar con su ardiente protesta aquella vil racha de crímenes.

OBREROS HERIDOS

Madrid.—En una obra en construcción de la calle de Marcenado se cayó un andamio colocado á la altura de un segundo piso, resultando gravemente heridos los obreros Luciano y Cecilio García.

EL RAMO DE LA MADERA

Madrid.—Después de las seis de la tarde se reunieron en la Casa del Pueblo los delegados de los diferentes oficios del ramo de la madera, acordando mantener su actitud de intransigencia con los patronos.

LOS QUE SE OFRECIERON PARA IR AL GOBIERNO DE BARCELONA

Madrid.—Además del señor Matos, se ofrecieron al presidente del Consejo para desempeñar el Gobierno civil de Barcelona el ministro de la Gobernación, el señor Millán de Priego y el subsecretario de la Gobernación, don Benito de Castro.

MOSTELLE Zumo de uva sin fermentar
(SIN ALCOHOL)
DELICIOSO REFRESCO
Eminencias médicas lo recomiendan
En Farmacias y Ultramarinos.
RAFAEL ESCOFET.—TARRAGONA

LAS DELICIAS DE TORANZO
DE JOSE CORDERA
Comidas esmeradas y hospedaje
Méndez Núñez, 9 y 10.-Santander

-ROYALTY-
GRAN CAFE, RESTAURANT, HOTEL
De Julián Gutiérrez
Calefacción.—Cuartos de baño.—Ascensor.
Especialidad en bodas, banquetes, etc.
Plato del día: Salmín de liebre a la filelotte.

Real Sidra Asturiana
CIMA EXTRA
Depósito: Julián Bustamante (S. en C.), Cervantes, 4.

SALA NARBON
HOY, JUEVES DE MODA
Desde las seis:
SU MAJESTAD BUNKER BIN
por Jack Pikford — — (Cinco actos)
Charlot á la una de la mañana
(Dos actos)
Mañana, viernes, primera jornada de
EL NUEVO FANTOMAS

Viajante comisionista
Se necesita para camas de madera. Informarán en esta Administración.

J. SALINAS PIEL—SIFILIS
Médico por oposición de la Prisión Provincial. Ex médico de la Beneficencia M. de Barcelona. Blanca, 34 y 36, de 11 á 1.

MAIZ PLATA DE LA COMPAÑÍA DE ALCOHOLES, de Bilbao
Pedid precio á su representante exclusivo en la provincia de Santander,
FRANCISCO GALAN
Alameda primera, 16.—Teléfono 328
CENTRO TECNICO AGRONOMICO

LA BUENA
Casa de comidas de SILVERIO GUTIERREZ
De este establecimiento parte todos los días una camioneta automóvil que hace el servicio á San Román, Soto la Marina, Liencres y viceversa. Servicio diario á Ciriego, y extraordinario los jueves y los domingos á Corbán.

José Cantera
ELECTRICISTA
Instalaciones de luz, timbres y motores.
Instalaciones ocultas garantizadas.
Calle de los Remedios, núm. 4.—Santander

ANUNCIO
Se precisa dependiente tejidos que conozca Confección y Sastrería. Inútil solicitarlo sin poseer buenos informes y competencia.
Razón esta Administración.

La Casa Mendicouague
Almacén de curtidos.—Cubo, 8, Santander ha puesto á la venta, en beneficio de las clases populares, *lanas muy bien lavadas*, á 3 y 2'25 pesetas el kilo. Cantidades mayores de 20 kilos, 0'25 pesetas menos. Vendo partidas de barriles, cabida de 250 litros, de roble y castaño, á 5 pesetas uno, cais.

Doctor Viña Diagnóstico precoz de la tuberculosis y tratamiento especial de la misma. Ruamayor, 10.

Hotel Escalza
BILBAO
CALLE JARDINES, 8

Escorias "KAINITAS"
Superfosfatos-Nitrato de sosa
Precios que no admiten competencia
HIJO DE CEBALLOS Y C.ª—Tienda "Del Manco"
Ribera, 1 y 3.—SANTANDER

JOSE F. COTERO
OCULISTA
Garganta, nariz, oídos
Consulta: de 10 á 1 y de 3 á 5. Puente, 4, 2.º

Se vende ó arrienda
un salto de agua sobre el río Ebro, de cinco metros de altura, con dos turbinas de 30 y 60 HP, con grandes locales propios para industria, á distancia de un kilómetro de la estación del ferrocarril de Reinosa, en la carretera de Cabezón de la Sal.
También tiene grupo térmico de 60 H P, alternador de 65 kilovatios y transformadores.
Para más informes, á la Administración de la Sociedad "Obeso y Argüeso", REINOSA.

El vapor
"IBERIA"
saldrá del puerto de Santander hacia el 4 de noviembre, admitiendo carga para Rotterdam, Amsterdam, Hamburgo, Londres, Hull, Leith, New York, Bergen y otros puertos principales.
Agentes en Santander: Modesto Piñeiro y Compañía.

LA DIABETES
se cura radicalmente con el
VINO URANADO PESQUI
que elimina el azúcar á razón de un gramo por día, fortifica, calma la sed, evita y cura
LAS COMPLICACIONES DIABÉTICAS
De venta en las buenas farmacias y droguerías.

Gran Garage Sardinero
TELEFONO 20-35
Jaulas independientes á 0'50 diarias. Reparaciones de automóviles económicas. Depósito de artículos Bosch. Abono de automóviles á precios muy reducidos. Servicio permanente.

Gómez Ruiz Rebollo y C.ª
Agentes del Ford
Unicos proveedores de piezas LEGITIMAS FORD.
Coches y camiones FORD para entrega inmediata.
GARAGE MODERNO
CALDERON DE LA BARCA, NÚMERO 11 (frente á la estación del Norte)
SANTANDER

Gran aperitivo Jerez Quina
Esta casa fué la primera, hace treinta años, que dió á conocer este maravilloso restaurador de la salud sin alterar su precio de 3'50 pesetas litro. Se garantiza su pureza y bondad.
B. L. DOMECQ.—BURGOS, 37.
Grandes descuentos al comercio al por mayor

SEGUROS
de buques y mercancías, incendios, individuales, responsabilidad civil, etc.
Compañías nacionales y extranjeras.
Vial Hijos, Muelle, 25.—Teléfono 56

Espectáculos.

TEATRO PEREDA.—A las seis y media, y diez y cuarto, el drama en cinco actos "Locura de amor".

PABELLON NARBON.—Desde las seis: "Alma serena" y "Pequeñeces".

EL AEROPLANO.—Baile de 7 á 10.

MOTOS INDIAN ¡Baja los precios!
7 HP. válvulas anchas y sidecar, ptas. 3.800.
7 HP. Chief, equipo eléctrico y side, ptas. 5.000.
5 HP. Scout, ptas. 3.500.
CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5

GLORY
Pasta Dental científicamente elaborada que reúne todas las cualidades exigibles de un buen dentífrico, y es la más eficaz para la limpieza y conservación de su dentadura.

Chocolates "PIRINEOS"
GUERNICA (Vizcaya)
Preparados con leche y nata y sin ella
Chocolate suizo de leche. : Producto elegante
PRIMER PREMIO EN MADRID
Depósito en Bilbao: Pelota, 8

SASTRERIA INGLESA de EDUARDO LINARES
Géneros garantizados. -:- Maestro cortador de primer orden.
PUENTE, 4 TELEFONO 132

COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES
Fundada en 1819
Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.
Subdirección en Santander y su provincia
Don Paulino García del Moral é Hijo
MUELLE, NÚMEROS 7 Y 8.

M.E.C.D. 2017

Mil pesetas

regala el autor del **ANTIRREUMATICO FOREDAL** al enfermo diagnosticado de reúma y no cure con el primer frasco, y al que sufriendo dolores reumáticos, no se le quiten á las treinta y seis horas de empezar á tomarlo.

Procedimiento de cura distinto á todo lo conocido.

De venta en las Droguerías de Pérez del Molino y Díaz F. Calvo y principales Farmacias.-En Madrid, Pérez Martín y E. Durán.

Bolsas.

MADRID

CIERRE DE LA BOLSA

	Día 23	Día 25
Interior, serie F	70 40	70 75
» » E	70 40	70 75
» » D	70 50	70 75
» » C	70 55	70 90
» » B	70 55	70 90
» » A	70 80	70 90
» » G y H	71 00	71 50
Amortizable 5 por 100, F	96 20	00 00
» » » » E	96 20	97 00
» » » » D	96 25	00 00
» » » » C	96 20	97 00
» » » » B	96 20	97 00
» » » » A	00 00	97 00
Amortizable 4 por 100, F	00 00	00 00
Banco de España	580 00	582 00
Banco Hispano Americano	000 00	000 00
Banco del Río de la Plata	229 00	229 00
Tabacaleras	255 00	255 00
Nortes	341 50	341 00
Alicantes	341 00	339 50
Azucareras.—Acciones preferentes	00 00	00 00
Idem.—Idem, ordinarias	00 00	00 00
Cédulas 5 por 100	00 00	00 00
Tesoro 4 por 100, serie A	000 00	000 00
Idem 4 3/4, serie A	000 00	000 00
Idem ídem, serie B	000 00	000 00
Azucareras estampilladas	00 00	00 00
Idem no estampilladas	00 00	00 00
Exterior, serie F	84 90	84 90
Cédulas al 4 por 100	89 00	89 00
Francos	47 10	46 30
Libras	29 08	29 15
Dólares	6 53 00	6 54 00
Francos suizos	00 00	00 00
Marcos	0 25	0 25

Del Banco Hispano Americano

Cotización

FONDOS PUBLICOS

Interior, 4 por 100; 15.000 pesetas, á 70'75 71 por 100.

Amortizable, 5 por 100, 1920; 5.000 pesetas, á 96'20 por 100.

Cédulas del Banco Hipotecario de España, 5 por 100; 9.500 pesetas, á 89 por 100.

OBLIGACIONES

Ferrocarril Asturias, Galicia y León, nacionalizadas, primera hipoteca, 3 por 100; 69.500 pesetas, á 59'80, 59'50 y 59'80 por 100.

Idem Madrid, Zaragoza y Alicante, serie F, 5 por 100; 20.000 pesetas, á 83'50 por 100.

Idem Valladolid á Ariza, serie A, 5 por 100; 11.000 pesetas, á 90'15 por 100.

Idem Cantábrico, Cabezón á Llanes, primera hipoteca, emisión 1910, 4 por 100; pesetas 13.500, á 70 por 100.

Idem Ciudad Real á Badajoz, 5 por 100; 9.500 pesetas, á 95'50 por 100.

Electra de Viesgo, 5 por 100; 12.500 pesetas, á 84'50 por 100.

Compañía Trasatlántica (1922), 6 por 100; 20.500 pesetas, á 102 por 100.

Santander, 25 de octubre de 1922.—El adjunto de turno, JULIO CORTIGUERA.

A. F. Cárcaba

CORREDOR DE COMERCIO
SANTANDER

POLVOS DE ABISINIA
EXIBARD
Sin Opio ni Morfina
Muy eficaces contra
ASMA
Catarro — Opresión
y todas afecciones espasmódicas de las vías respiratorias.
65 Años de buen Éxito — Med. Oro y Plata.
H. FERRÉ, BLOTTIÈRE & Cie
6, rue Dombasle PARIS
TODAS FARMACIAS

Zapateros

Ver para creer. Hormas, suelas, betunes, cortes para calzado, etc., JULIO GARCIA, Santa Clara, 5. Precios económicos.

El Diluvio, Colosía, frente á la plaza Nueva. Caña blanca legítima de la Habana, manzanilla de M. de Argüoso etc.

Fábrica "ONENA"

Piedra natural clasificada para afilar, biselar y desbastar.
Aparatos para afilar herramientas y cuchillas de segadoras.
Sillería para construcciones, torneo y moldeado en piedras duras y mármoles.
OFICINA: General Espartero, 14

Matilde Cimiano

PROFESORA EN PARTOS

Consulta del aparato generador de la mujer.

Se ofrece á las señoras que tengan grietas en los pechos, etc. Gabinete reservado para casos de su profesión. Eugenio Gutiérrez (antes Compañía), 12, segundo. Consulta gratis de once á una.

Bicicletas

de distintas marcas, completamente nuevas, desde 250 pesetas en adelante. Motocicletas "Indian" y "Cleveland". Accesorios en general, á precios sin competencia, en "Moto-Pie Salón".

GARAGE DE LOPEZ

Exposición y taller de reparaciones. Calderón, 16, Santander.

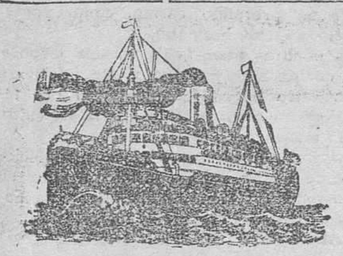

COMPAÑIA DEL PACIFICO

Vapores rápidos. Correos ingleses

Próximas salidas de Santander

SERVICIO DEL CANAL DE PANAMA

Para HABANA, COLON, PANAMÁ, puertos de PERÚ y de CHILE

Vapor ORCOMA, el 12 de noviembre. Vapor ORITA, el 24 de diciembre.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase.
Precios para HABANA en tercera clase, incluídos los impuestos, 560'60 pesetas.

SERVICIO DE BRASIL, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, PUNTA ARENAS, CORONEL, TALCAHUANO, VALPARAISO y demás puertos de CHILE y de PERÚ

Vapor OROPESA, de Santander el 3 de diciembre.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Precio para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES en tercera clase, incluídos los impuestos, 425'25 pesetas.

Estos buques, dotados de toda clase de adelantos modernos, son muy cómodos y dan esmerado trato al pasaje de todas categorías. Llevan personal que habla español, para atender á los pasajeros.

Para toda clase de informes, dirigirse á sus Agentes

SEÑORES HIJOS DE EASTERRECHEA

PASEO DE PEREDA, 6 SANTANDER

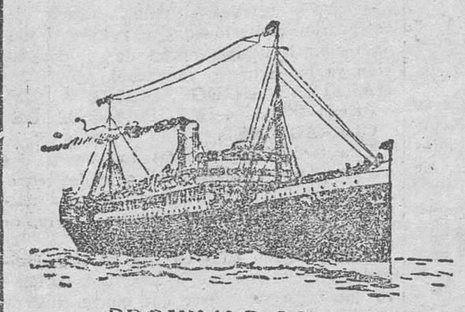

-- COMPAÑIA --
Hamburguesa-Americana
(HAMBURG-AMERIKA-LINIE)

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE

Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México.

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 15 de noviembre, el vapor **SCHWARZWALD** admitiendo carga solamente.

El 23 de diciembre, el vapor **HOLSATIA** admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.

En enero saldrá del puerto de Santander, haciendo su primer viaje, el nuevo y magnífico vapor

THURINGIA

de 16.000 toneladas de desplazamiento y construído con todos los adelantos modernos. Lujosos salones en primera clase, con camarotes en los tres puentes, dotados con el mayor confort. Espléndida instalación para el pasaje de tercera clase, con salón-comedor, salón de fumar, salón de señoras, cuartos de baño, biblioteca, camarotes de dos y de cuatro literas, amplias cubiertas de paseo, etc., etc.

Para más informes, dirigirse á CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA SANTANDER

Para comer bien y barato en la
NUEVA SUIZA
PLAZA DE LA LIBERTAD

Este establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del Café Suizo. Se sirve toda clase de comidas.

PESCADORES!

RABA A LA VENTA
Almacén: Calle de Castilla
ENRIQUE MOWINCKEL

PERDIDA DE UNA VACA

de la feria de Reinosa del día 16. Señas: color negro, cuerna corva; edad, doce años. Se gratificará al que indique paradero, por Pedro Salas, calle Pelilla (comercio), Reinosa.

Gotas griegas

Tint. Instantánea. "Fuera canas". No tiene rival para teñir instantáneamente el cabello, dejándolo sedoso y en estado natural. Es inofensivo y absolutamente vegetal. Caja 10 pesetas.

De venta en todas las perfumerías y droguerías.

LA CAIDA DEL PELO

cesa inmediatamente con Loción de Azufre BERRY, poderoso desinfectante y vigorizador de las raíces de los cabellos. Frasco 3'50, 5 y 7 pesetas, según tamaño.
BELTRAN, San Francisco, 23.

PELLIZAS ADORNO GABANES NIÑO GABANES HOMBRE TRAJES LANA

— desde 29 pesetas. — — desde 15 pesetas. — — desde 40 pesetas. — - desde 37 pesetas. -

Impermeables, Gabardinas, Capas, Paraguas, Jerseis y demás artículos de invierno á precios muy reducidos.

Nuevas y extensas colecciones de paños calidad superior para Gabanes, Gabardinas y Trajes á medida.

CORTADORES DE PRIMER ORDEN. -:- CONFECCION SELECTA Y ECONÓMICA

Antes de hacer sus compras consúltenos precios y calidades, en la seguridad de que encontrará lo que desea.

PRECIOS FIJOS MARCADOS Almacenes "LA BATALLA" ALMIRANTE, 4 Y 6.—TELÉFONO 673

CORONA

La máquina de escribir perfecta

5.000 PESETAS

con estuche, accesorios y garantía

También facilidades de pago

FABRICADA POR CORONA TYPEWRITER Co OF GROTON

Agentes en Santander

LASSO DE LA VEGA Y CASTELLANOS

Sección de anuncios cortos por palabras.

EMPLASTOS

perforados americanos de fieltro rojo o sea bayeta encauchada del

DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡FIJARSE en la marca del Dr. Winter!

Trade Mark Registered.

LA MARCA DEL DR. WINTER VA IMPRESA EN LA CUBIERTA DE CADA EMPLASTO

¡MUCHO CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Holland America Line

(Netherlands American Steam Navigation Company).

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES

Servicio rápido de pasajeros

DE SANTANDER Á HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y NUEVA ORLEANS

PRÓXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

El vapor «MAASDAM» saldrá el 31 de octubre.
— «EDAM» — el 22 de noviembre.
— «LEERDAM» — el 13 de diciembre.
— «SPAARNDAM» — el 2 de enero, 1923.
— «MAASDAM» — el 24 de enero.
— «EDAM» — el 14 de febrero.

admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. También admiten carga para HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

	1.ª clase	2.ª económica	3.ª ordinaria
HABANA	1.325'00	867'50	553'00
VERACRUZ	1.430 00	942'50	590 00
TAMPICO	1.575'00	987'75	590 00
NUEVA ORLEANS		1.067 50	710 00

Incluídos todos los impuestos, á excepción de Nueva Orleans que son ocho pesos más.

Estos vapores son completamente nuevos, construídos en el presente año, y su tonelaje es de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y CUATRO literas, y en TERCERA los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas. Para el pasaje de tercera se ha dotado á estos vapores de una magnífica biblioteca con obras de los mejores autores.

Se recomienda á los señores pasajeros que se presenten en esta Agencia con cuatro días de antelación para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse á su agente en SANTANDER y GIJON, DON FRANCISCO GARCIA, WADRAS, 3, pral. Apartado de Correos número 38.—Teelgramas y telefonemas "FRANGARCIA".—SANTANDER.

CALLOS

No se lamente usted de tener sus pies destrozados. No achaque á sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, juanetes, ojos de gallo ó durezas es porque no usa el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

que en tres días los estirpa totalmente. 1.50 pesetas. De venta en farmacias y droguerías.

SASTRERIA NUEVA
DE
Julián Pérez Cacho

El 25 por 100 de economía encontrarán en esta Casa.—No pagan lujo de calle.—Buen corte.—Esmerada confección.
RIO DE LA PILA, NUMERO 3, 1.º (frente al Teatro)

Vapores correos españoles
DE LA
Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de NOVIEMBRE, á las tres de la tarde, saldrá de SANTANDER el vapor

"ALFONSO XIII"

Su capitán, don AGUSTIN GIBERNAU

admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino á la HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA
Para HABANA, pesetas 525, más 35,50 de impuestos.
Para VERACRUZ, pesetas 575, más 26 de impuestos.

ESTE BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES.

Línea de Buenos Aires

El día 31 de octubre, á las nueve de la mañana, saldrá de SANTANDER el vapor

"Ciudad de Cádiz"

para transbordar en Cádiz al

"REINA VICTORIA EUGENIA"

que saldrá de aquel puerto el día 7 de noviembre, admitiendo pasajeros de todas clases con destino á Montevideo y Buenos Aires.

Precio del pasaje en tercera ordinaria con dichos destinos, pesetas 390, más 26 de impuestos.

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, número 26.—Teléfono núm. 63.

Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

Compagnie Generale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES

Rápidos é cuatro hélices para Habana y Veracruz

Próximas salidas

FLANDRE, el 7 de noviembre. || LAFAYETTE, el 22 noviembre.
ESPAGNE, el 22 de diciembre.

Descuentos sobre precios de tarifa á familias de más de tres pasajes enteros, compañías de teatro, toreros, pelotaris, funcionarios españoles y sus familias y Comunidades religiosas.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe que interese á los pasajeros para Habana y Veracruz y detalles de todos los servicios de esta Compañía, dirigirse á los consignatarios en Santander, señores VIAL HIJOS, paseo de Pereda, 25 bajo.—Teléfono número 58.

LINEA DE PINILLOS

Vapores correos españoles

VIAJES RÁPIDOS Y DE LUJO DE SANTANDER A HABANA

El día 3 de noviembre, fijo, saldrá de SANTANDER el magnífico vapor español

"INFANTA ISABEL"

Capitán, D. ALEJO GARDOQUI

admitiendo carga y pasajeros de todas clases para HABANA.

IMPORTANTE.—EN SEGUNDA CLASE HAY CAMAROTES DE DOS LITERAS, PARA MATRIMONIOS, SIN AUMENTO ALGUNO EN LOS PRECIOS DE LAS LITERAS.—REBAJAS A FAMILIAS DEL 15 por 100.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE, pesetas 500, y 35,50 de impuestos.

También se admite carga con transbordo en HABANA y conocimiento directo desde Santander para SANTIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

Las salidas siguientes las efectuarán:
El vapor CADIZ en la primera decena de diciembre.
El vapor INFANTA ISABEL en la primera quincena de enero.

Para más informes dirigirse á sus consignatarios AGUSTIN G. TREVILLA y FERNANDO GARCIA. — MUELLE, 35 SANTANDER.

ADELFA PILA

Profesora en partos, Masajista. Hospedaje embarazadas, Últimos adelantos, Concordia, 7 triplicado.

GABINETES

Se ceden, amuebiados, con sol y preciosas vistas á la bahía, y pensión. Informes en esta Administración.

Aguas y Balneario de Cestona (Guipúzcoa)
(CARLSBAD DE ESPAÑA)

ÚNICAS PARA EL HÍGADO, ESTREÑIMIENTO, DISENTERIA, NEURASTENIA Y ARTRITISMO

Se venden embotelladas á 1,25 pesetas, en farmacias y droguerías

Temporada oficial 15 de junio á 30 de septiembre. Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel. Casa de Entrada, á precios módicos.

Itinerario.—Línea del Norte, estación Zumárraga, y línea de San Sebastián, Bilbao, estación Arresa.

-:- Pedido de antecedentes á la Administración de Cestona -:-

Liquidación jamás vista

Por tener que dejar el local en plazo breve, casi regalamos todos los artículos. En confecciones, géneros de punto y géneros blancos hay grandes existencias. Sólo por este mes.—BLANCA, 40.—Santander.

Aviso al público

Muebles nuevos. Casa Martínez. Más baratos nadie. Para evitar dudas consulten precio. San Juan de Herrera, 2.

CARBONES

EL DESENGAÑO
SERVICIO A DOMICILIO
Vargas, 7.

Josefa Ana San José Díaz

PROFESORA EN PARTOS

Ultimos adelantos. Consulta de once á una.—Río de la Pila, número 10, primero.

Se venden

á precios baratísimos preciosos papeles pintados, modernistas, para habitaciones y cristales. Pinturas, esmaltes y barnices. Droguería y perfumería Alameda 1.ª, 14. Teléfono 5-67.

Miguel Polidura

Compra y venta de muebles usados.
San José y Carbajal, 8.

Compra-venta

y cambio de toda clase de muebles, alhajas, antigüedades y toda clase de objetos.
VELASCO, 17
Unica casa dedicada á antigüedades.

SECCION DE Anuncios cortos por palabras.

SE DESEAN caballeros estables, pensión completa. Sitio céntrico. Informará esta Administración.

DEPENDIENTE DE ULTRAMARINOS. Necesito uno práctico. Dirigirse en sobre cerrado á esta Administración á D. J. C. con referencias, edad, casas donde prestó servicios, condiciones y dirección.

SE ALQUILA un piso con tres fachadas, hermosas vistas, baño hermoso, con garage, lavadero, huerta, jardín y dependencias varias. Razón, peluquería José Gómez, Torrelavega.

COMPRARIA máquina escribir Underwood, núm. 5, buen estado. Informes esta Admón.

MOTO INDIAN 7-15 H P, con sidecar, seminueva, completamente equipada, 3.000 pesetas. GARAGE RUIZ.

VENDO piso, mucho sol, mansarda y solar. Informa EL CANTABRICO.

SE ALQUILA un primer piso amueblado, en sitio céntrico, con sol. Informarán en esta Administración.

TRASPASO café y billar. Informes en esta Administración.

SE VENDE una perra, raza policía. Informará don Benjamín Cuesta, en Arija. Provincia de Burgos.

VIAJANTE, práctico en el ramo de licores, se necesita. Informes, Administración.

ACREDITADA PROFESORA en partos. Pensión embarazadas. Plaza de Don José Estrañi, 7, tercero.

VENDO finca urbana en 135.000 pesetas, con producción de 10.806. Renta más del 7 por 100. Informa Administración.

AUTOMOVIL europeo, vendo uno barato, de poco consumo. Calle de Cuesta, número 3, de once á una.

VENDO económicos dos carritos para jaca ó burro y una charret. Informes, taller coches Moctezuma, Santander.

GRANJA Avícola "Milagros".-Peña Castillo. (Próximo á la iglesia). Se venden lotes de Castellana, negra, Rhode Island, rojo, y Orpington, blanco.

SE ALQUILAN dos pisos amueblados, con vistas al mar. Informarán en esta Administración.

ABONOS QUIMICOS, Escorias Thomas, Superfosfatos, Kainitas. Graduaciones garantizadas. Precios económicos. Adolfo Vallina, Méndez Núñez, 18.

ACEITUNAS finas sevillanas, de todas clases, muy baratas. "La Alhóndiga". Teléfono 708. Mora

SE VENDE una camioneta dos toneladas, marca alemana. Informes en esta Administración.

¡RECLUTAS!

de los reemplazos de 1922 y 1923

Si os acogéis á los beneficios de la Real orden de 6 de septiembre de 1919 (D. O. 205), podréis, al ser llamados al servicio, permanecer solamente en filas seis meses el primer año y otros seis meses el segundo, incorporándoos AL CUPO DE LA PENINSULA.

¡SOLDADOS!

de los reemplazos de 1920 y 1921

Lo mismo los que prestáis servicio en Africa que en la Península, si os acogéis á los beneficios de la citada Real orden, podéis marchar á vuestras casas inmediatamente con licencia ilimitada.

Para más detalles dirigiros á DON JOSÉ MARIA DE LARA, calle Hortaleza, 75, principal, en MADRID, ó á su delegado en Santander, DON RAMON BENITO FONTECHA, calle de la Blanca, 4, segundo.

M.E.C.D. 2017